

LO DE GRANADA

Caciquismo bolchevista

Desde hace varios días vienen produciéndose en Granada manifestaciones públicas contra el diputado gaciquista Sr. La Chica y contra su hermano, el alcalde de la bella capital andaluza.

«Se trataba, pues, de una protesta contra el caciquismo que nos envilece, y Granada se irguió digna y valientemente, demostrando de un modo elocuente los cantos y las expansiones verbales de los manifestantes, condenatorios del lachiquismo, que invirtió en cinco meses nueve mil duros en impresos manufacturados por la imprenta del cacique; que gastó doce mil duros en arreglar el camino de las caserías de los aprovechados hermanos La Chica; que pagó el importe del traslado de la fuente de la Bomba, pagado también por el Casino Principal; que simuló una subasta de estiercoles para abonar casi de balde tierras de... el alcalde sabrá quién fué el favorecido; que consiente una distracción mensual de mil pesetas en la Asociación de Caridad; que vende caballos de mil pesetas por veinte duros; que simula administraciones de Consumos embrocando a la ciudad en más de un millón y cuarto de pesetas.»

Debemos agregar que contra el cacique granadino se han unido, en la protesta actual, los partidos siguientes: maurista, reformista, romanista, socialista, tradicionalista, conservador, conservador independiente, regionalista... ¡todos, en fin!

La protesta ha derivado hacia tumultos y desórdenes—de los que venimos dando noticia—, y, por fin, se ha llegado a la jornada sangrienta de ayer. Dos muertos, varios heridos, agresiones a la fuerza pública, una gran ciudad perturbada y dolorida... ¡Una página más en la historia vergonzosa del caciquismo español!

Tan viva es la protesta, que, como Granada pedía, el gobernador civil ha dejado su puesto, y ha sido suspenso el alcalde. Con la lamentación por los sangrientos sucesos, con la censura por la violencia y la resistencia ilícita, de los asociados a los agentes de la autoridad, constante, también, nuestra felicitación a los ciudadanos de Granada por el espíritu de unión y de energía que ha inspi-

rado su actuación y por el triunfo que, al punto, han obtenido.

Tememos, sin embargo, que la victoria sea más aparente que real, y, desde luego, transitoria. Cuando se extinga la pasión que, en llamaradas, arde en las calles granadinas, tal vez torne el imperio del cacique, porque el cacique no es, en definitiva, el Sr. La Chica, sino el marqués de Alhucemas, que lo ampara, aunque ayer lo abandonara egoísta y fríamente. Y no es menos cierto que, pese a las apariencias, todos los partidos viejos verán en el Sr. La Chica un correligionario, porque el caciquismo es el denominador común de todas esas agrupaciones.

De ahí esta conclusión incontrovertible: contra la tiranía caciquil no basta el esfuerzo de una ciudad sola, urge y precisa la unión estrecha de todas las ciudades, de todas las regiones españolas. Y esa unión han de integrarla todos los hombres de buena voluntad y recta intención, de la derecha ó de la izquierda. Y ha de combatirse todo linaje de caciquismo, sea cualquiera la bandera con que se pretenda encubrir la averiada mercancía. Porque es verdad que alardean de derechoismos algunos caciques; mas, por serlo, rompen todo vínculo y afinidad con las verdaderas derechas. Ellas lo repudian, porque el caciquismo es violencia, injusticia, negación del derecho y de la moral.

Queremos terminar con una exhortación dirigida a los hombres que tienen alta posición social ó política. Apellamos a su instinto de conservación. Vean las consecuencias de la opresión caciquil, vean lo que en Granada acontece. Las turbas han sustituido a los ciudadanos. Reinan allí la anarquía y el desorden. Ya no es el cacique quien sufre las agresiones de la ira popular: los tiros van ahora contra el principio de autoridad, contra la fuerza pública, contra la paz social. Fácilmente derivarán las aguas embravecidas y embestirán contra los elementos sociales situados más arriba, poco ó mucho, de las masas populares. Y esos caciques, que son, por lo común, propietarios, hombres de fortuna, adviertan que laboran contra sus propios intereses al empeñarse en mantener, con arbitrariedades y atropellos, el poder vil y ficticio de su feudalismo caciquil.

LOS JAIMISTAS

MANIFIESTO DE DON JAIME Y REPLICA DE LA JUNTA

Don Jaime condena la política internacional de los directores del partido, y éstos replican afirmando que su conducta fué repetidamente aprobada por aquél

«El Correo Español publicó anoche un manifiesto de Don Jaime, que dice así:

«A mis leales: La guerra, la más sangrienta y más bárbara que hayan presenciado los siglos, me ha tenido incomunicado con vosotros, y puede decirse que aislado del mundo entero.

Retenido en Austria tres largos años, sin haber obtenido respuesta en todo ese tiempo a las repetidas cartas escritas por mí a los encargados de dirigir oficialmente nuestra comunión; privado de la lectura de periódicos españoles, he tenido que vivir dolorido y silencioso en los momentos en que más necesidad y mayores deseos sentía de comunicarme con vosotros.

El nombre que llevo, mi cualidad de jefe de la Casa de Borbón, cuya historia centenaria está estrechamente entrelazada con la gloriosa historia de la Francia tradicional y monárquica; mi gratitud a la Rusia imperial, cuyo uniforme me honro en conservar; mis estrechos lazos de parentesco con la familia reinante en Austria; y más aún que todas estas razones, mi entrañable cariño a España y mi ardiente deseo de verla alejada del conflicto mundial, me imponían la más estrecha neutralidad, y esa es la neutralidad que ordené; desgraciadamente, no fui obedecido.

Una parte de nuestra Prensa, equivocadamente, contra mi voluntad, emprendió una desdichada campaña en favor de uno de los bandos beligerantes.

Para arrastrar en ese sentido nuestras nobles y honradas masas (y eso es lo que más hondamente me duele), se les han pintado con colores embusteros mis sentimientos, haciéndoles creer, contra toda verdad, mis simpatías prusianas; fingiendo intimidades con el Kaiser, a quien jamás he visto, y de quien sólo he recibido desatenciones y agravos; falsificando noticias, y hasta documentos, tan odiosos como ridículos.

Contra esa campaña de mentiras y falsificaciones, de la que ahora me voy enterando, protesto con todas mis fuerzas.

Espero que me rindan cuenta los que tienen el deber de hacerlo, para depurar responsabilidades, y mientras llene ese día me limito, por hoy, a enviaros a todos mi más cariñoso saludo, y a pedir que correspondáis con ilimitada disciplina a la ilimitada confianza que en vosotros deposito.

Estamos atravesando momentos angustiosos, que serán decisivos para los destinos del mundo, y, por consiguiente, de España.

De todo corazón le agradezco y de todo corazón lo devuelvo su saludo, haciéndoles extensivo a todas las Juventudes jaimistas del resto de España.

Con vuestra fidelidad cuento, como vosotros podéis contar con mi firme resolución de consagrar todas mis fuerzas, todos mis pensamientos y todas mis energías a la regeneración de mi amadísima Patria.

Firmado: Jaime. París, 30 de Enero de 1919.

Al conocer el manifiesto de D. Jaime desautorizando la política internacional seguida por la Comisión tradicionalista durante la guerra europea, nos hemos dirigido a significadas personalidades del jaimismo, algunas de ellas miembros de la Junta Central y ex representantes en Cortes; los cuales, para evitar que el partido pueda sufrir una sorpresa en su buena fe y amor a la Causa, nos han entregado una nota oficiosa, haciendo notar los siguientes hechos:

1.º Al llegar D. Jaime a París en días pasados, escribió una carta al general Sanz, presidente de la Junta Superior, indicándole que fuese a verle una Comisión para informarle de los asuntos del partido. El Sr. Sanz contestó designando las personas, que fueron primeramente D. Joaquín Lorrens, D. Ignacio G. de Careaga, D. Luis García Guijarro y D. Tomás Domínguez Arévalo; pero el señor Melgar, como si en su mano estuviese el conceder ó negar los pasaportes, puso grandes obstáculos a la ida de esta Comisión, y participó después que no serían otorgados aquéllos a los Sres. Lorrens y García Guijarro; designándose entonces, en lugar de estos señores, a D. Dalmacio Iglesias.

2.º Mientras esperaba vencer las dificultades para la obtención de los pasaportes, salió para París el administrador de «El Correo Español», D. Gustavo Sánchez, a quien el mismo Sr. Melgar dió toda clase de facilidades, y hasta le proporcionó acompañante, al objeto de visitar a D. Jaime.

3.º Después de varios días de estancia en París, y cuando todavía la Comisión designada por la Junta Superior no había logrado obtener los pasaportes, regresó a Madrid el señor Sánchez, siendo portador de un manifiesto, redactado por Melgar y puesto a la firma de D. Jaime, en el cual se desautorizaba la política internacional seguida únicamente por la Comisión tradicionalista española, pues si alguien no la seguía no manifestó públicamente su opinión contraria. El manifiesto venía acompañado de una carta, en la que, entre otros extremos, se ordenaba que el periódico no hiciese campaña alguna en contra de la extracción del Kaiser.

4.º El Sr. Sánchez comunicó el manifiesto y la carta al general Sanz, y éste, en vista de la gravedad de ambos documentos y de

los resultados que podían producir para el partido, reunió a la Junta, la cual acordó por unanimidad, el día 5 de los corrientes, que proceda a suspender la publicación del manifiesto interin la Comisión no se viese con D. Jaime ó ésta reiterase su orden; comunicándosele asimismo a D. Jaime por medio de un telegrama y una carta. De ello se dió cuenta al Sr. Sánchez, quien se avino a no hacer tal publicación mientras D. Jaime no reiterase su orden ó se entrevistase con él la Comisión nombrada.

5.º Para este aplazamiento existía, además, la razón de que, con fecha posterior a la del manifiesto y de la carta, había recibido el general Sanz otra carta de D. Jaime ordenándole que continuase ejerciendo la jefatura mientras no fuere relevado, y a la de que el mismo D. Jaime no señalaba plazo para la mencionada publicación; debiendo observarse que la Junta asumió por entero la responsabilidad del aplazamiento.

6.º Descansada la Junta en la palabra del Sr. Sánchez, no tomó otras medidas, y se encontró sorprendida, en el día de hoy con el hecho de que el Sr. Sánchez—que había editado por su cuenta «El año germanofóbico» y comprado al Sr. Citioi Ventalló la propiedad de «El secreto de lord Kitchener», sin previo conocimiento del jefe delegado de los otros miembros de la Junta ni del director del periódico, ordenó la impresión y realizó la publicación del manifiesto por sorpresa; añadiendo por su cuenta unas glosas al mismo; verificándolo todo con tanta reserva y celeridad que cuando el jefe delegado lo supo ya no llegó a tiempo para impedirlo.

7.º Como en el manifiesto se hacen graves inculpaciones contra la Prensa, y los que entonces llevaban la voz del partido, supiniéndose en aquél que recibían de D. Jaime indicaciones contrarias a la tendencia que sustentaban, éstos tendrán el sentimiento y la tristeza, que procuraban evitar con el aplazamiento, de contestar, defendiendo su dignidad y su decoro, con la reproducción, en parte, fotográfica, de las cartas y felicitaciones en que D. Jaime aplaudía y alentaba constantemente, y sin una sola excepción, la campaña que hacían principalmente «El Correo Español» y el Sr. Mella. Entre estas cartas, y puesto que a ello se ven forzados, reproduciremos el párrafo de una del Sr. Melgar en que éste acusa a D. Jaime de escribir en sentido distinto a París y a Madrid y le dirige graves insultos, llegando a pedir que se publiquen sus cartas para que los austriacos lo fusilen; cosa que, según el Sr. Melgar, merecía.

En el Senado se reunieron, a última hora de la tarde, varios senadores y diputados jaimistas, juntamente con el Sr. Vázquez Mella, para cambiar impresiones acerca de la situación creada al partido por el manifiesto de D. Jaime.

Inmediatamente de celebrada esta reunión, los Sres. Vázquez Mella y Fernández Peñaflor, director que era de «El Correo Español», se dirigieron al Gobierno civil, para probar con los documentos que lo acreditaban, que la propiedad de «El Correo Español» corresponde al elocuente orador tradicionalista. Comprobados los extremos pertinentes, entablaron recurso, y, en virtud de los hechos, el gobernador envió a la imprenta del mencionado periódico policía que impidiese la salida de la edición de Madrid.

Más tarde, se verificó otra reunión en el domicilio del Sr. Vázquez Mella, y se acordó, entre otras cosas, mantener en sus puestos al que hasta ahora venía dirigiendo el órgano del partido tradicionalista, D. Miguel Fernández, y a los redactores, contra quienes se decretara la expulsión.

LO DE PORTUGAL

Novelas y fantasías

Un diario de la mañana ha publicado una larga información, urdida en el libre vuelo de la fantasía reporteril, haciendo creer a sus lectores que está en Madrid el ex Rey de Portugal D. Manuel de Braganza.

No es exacto. Bien informados, podemos asegurar rotundamente que D. Manuel ni está en Madrid, ni en Madrid ha estado ni un minuto. Actualmente se encuentra en Inglaterra.

Y tan falsas, en fin, como esta noticia, son las que el mismo colega inserta sobre preparativos del levantamiento monárquico portugués. Con ánimo, sin duda, de ridiculizar a las huestes de Paiva Couceiro, dice, por ejemplo, que los monárquicos se pertrecharon de armas en el Rastro; sin advertir el colega que es a los republicanos portugueses a quienes pone en ridículo. Porque es lo cierto que no han podido arrancar de manos de los monárquicos los territorios del Norte de Portugal, y ¿qué fuerza es la del Gobierno republicano de Lisboa que no basta a vencer a hombres armados en el Rastro?

Es ya hora de que, al tratar de las cuestiones de Portugal, se queden en el tintero las burlas zafias... con las que tampoco ganan nada los intereses españoles.

LA A. C. N. DE P.

Un Centro en Zaragoza

En la capital aragonesa se ha constituido un Centro local de la Asociación Católica-Nacional de Propagandistas, con diez y ocho miembros.

Su primera iniciativa ha sido la creación de un Círculo de Estudios, dedicado a cuestiones sociales; y, uniéndose a la teoría la acción, han comenzado ya a tomar parte activa en la intensa propaganda de sindicación católicoproletaria, que actualmente se está realizando en varias comarcas aragonesas.

Mucho esperamos, y con satisfacción lo hacemos constar, de la cultura y abnegado espíritu de los propagandistas zaragozanos.

Ebert, Presidente de la República alemana

Antes de prorrogarse el armisticio, los aliados ocuparán Essen

En la apertura del Parlamento inglés pronuncia un discurso el Rey Jorge

CONFERENCIA DE LA PAZ.—La discusión del armisticio no ha terminado aun. Será estudiado en toda su amplitud, como un preludio de paz. El lunes se reunió la Comisión del Trabajo para estudiar los derechos que asistirán a los delegados en la Conferencia de la Paz. El Consejo Supremo de Guerra, en vista de las últimas declaraciones de Foch, acordó ir a la ocupación de Essen. «Le Matin» desmiente la noticia de que se suspenderá la desmovilización. Los mineros del centro han solicitado representación en la Conferencia de la Paz. Wilson embarcará en Brest el día 16 (París).

EN ALEMANIA.—Por la publicación de sus artículos en «La Bandera Roja», ha sido encarcelado el agitador ruso Levin, cuya libertad reclama el Consejo de obreros y soldados de Munich (Berna). Continúan verificándose en Weimar gestiones para la constitución de un Gabinete de coalición (Amsterdam). La lucha contra los polacos prosigue, habiendo logrado las tropas de Paderewski conquistar Radwoske (Nauen). Ebert ha sido proclamado, en Weimar, Presidente de la República alemana (Nauen).

VARIAS.—El Emperador Guillermo se niega a recibir a ningún periodista en el castillo de Amerongen (Roma). Dicese que en Servia se ha adoptado una Constitución provisional (Basilea). En Norteamérica se celebrarán el día 9 homenajes a la memoria de Roosevelt (Nueva York). En la apertura del Parlamento inglés, el Rey Jorge ha pronunciado un discurso, en el que, después de relatar su viaje a Francia, ponderó la labor del Consejo de guerra, e invitó a todos a proseguir trabajando por la prosperidad de la Patria (Londres).

CRONICA EXTERIOR

«No les dije a los impacientes, que se cubrieron la cabeza con la espada de la guerra, que la guerra no había terminado aún y que todavía podrían contemplar grandes cosas? Desgraciadamente, acaso acierte en esta ocasión... Eran muchas las divergencias que a la vista saltaban, y que se suscitaban a cada paso entre los aliados, y eran muy crueles las condiciones impuestas a los vencidos para que se pudiera llegar a la paz sin un grave tropiezo... En la Conferencia de Viena se alarmaron al saber que, mientras que los diplomáticos, pluma en mano, se dedicaban a arreglar el mundo, Napoleón, á pesar de la abdicación de Fontainebleau, se había escapado de la isla de Elba, había desvenado la espada y, al entrar en Francia, se aprestaba de nuevo a renovar la lucha. En la Conferencia de París parece que se han alarmado también al observar el gesto de rebeldía de Alemania.

El Kaiser en Holanda sigue todavía; pero aunque Ebert ha dicho que del tiempo de los reyes y de los príncipes por la gracia de Dios se ha terminado para siempre, más dijo Ney de Napoleón, puesto que aquél ofreció encerrar a éste en una jaula, y, al fin, el mariscal francés fué a rendir pleitesía a su antiguo emperador.

La mayoría de los hombres son tornadosos. ¿Qué motivos de quejo tiene Alemania? Vamos a recordarlos. Protesta de que le quiten sus colonias, su flota comercial, su material ferroviario y sus máquinas agrícolas; de las pretensiones de los polacos, de que continúe el bloqueo, de que no le devuelvan sus prisioneros, de que no le permitan entrar desde luego en la Sociedad de las Naciones y de que no se haya tenido en cuenta la voluntad de Alsacia y Lorena. Obsérvese que en el Congreso socialista de Berna, que ha sido un fracaso, los alemanes han recabado el plebiscito de las disputadas regiones, y recuérdese que el Gobierno alemán es socialista. En suma; Alemania entiende que, puesto que aceptó el armisticio pensando en que los catorce puntos de Wilson se aplicarían en toda su pureza, y demostrando los hechos que los aliados tienden a aniquilar a sus enemigos (já tiempo os lo advertí!), ha llegado el momento, según la «Gaceta de Francfort», de morir antes que remover el armisticio el 17 de Febrero con las condiciones estipuladas hasta ahora. ¿No echabais de menos muchos el gesto numantino? Ahí lo tenéis. Y en su punto. Con la aceptación de la paz de Wilson, una vez más demostraron los alemanes que no hacían la guerra por el placer de causar daños a la Humanidad. ¿Se trataba de entrar en una nueva era?... Pues ellos querían ser los primeros en demostrar que no anhelaban más que lo que siempre anhelaron: trabajar sin trabas. Su capacidad para el trabajo y su laboriosidad les bastaban para abrirse campo... Llegó el momento de quitarse las caretas: la borrachera del triunfo («in vino veritas») nos mostró a los aliados tal como son, y los defensores de la



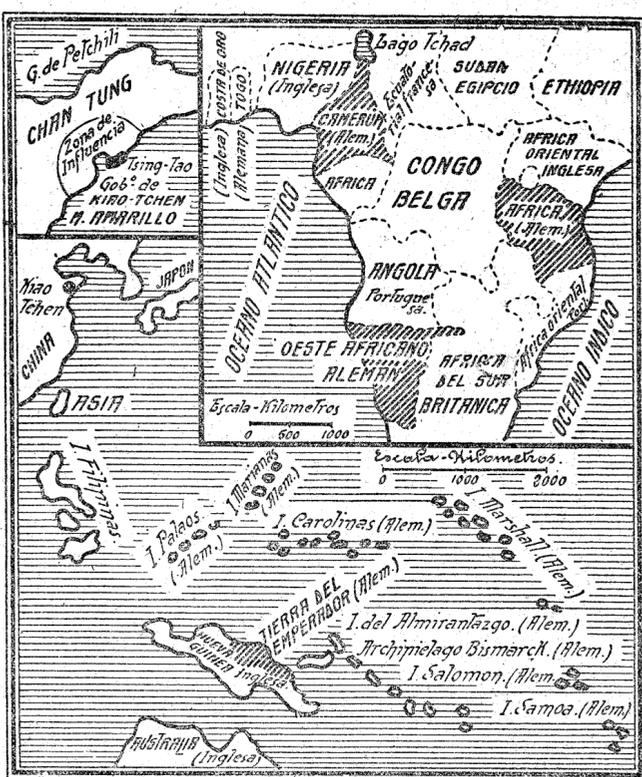
Territorio alemán ocupado por los aliados.

civilización estrujan su magín para dejar a Breso en ridículo.

Si la «Gaceta de Francfort» ha atinado a reflejar el estado de ánimo del pueblo alemán, estamos en vísperas de graves acontecimientos, porque los aliados no sólo no están dispuestos a suavizar las condiciones del armisticio, sino que las van a hacer más duras, puesto que Foch pide que se le entregue la totalidad del material ferroviario, que quedaron en entregarle, y TODA la artillería alemana; que el Ejército alemán quede reducido sólo a 25 divisiones, armadas con ametralladoras, y que los aliados ocupen la cuenca del Ruhr y Essen. Veamos lo que esta última condición significa.

El Ruhr atraviesa yacimientos hulleros de talúrgicas y textiles, y alrededor del Ruhr han nacido rápidamente populosas ciudades obreras. La región del Ruhr es uno de los más potentes focos de la industria en Europa. Essen es un centro metalúrgico universalmente célebre; una de las metrópolis del acero, donde se encuentra la famosa fábrica de Krupp... Ya sabe el lector lo que los aliados piden. No faltará uno que, burlesco, pregunte: ¿qué hubieran pedido los alemanes si hubieran sido los vencedores?...

Acaso mucho más; pero, bien entendido, SI HUBIERAN SIDO LOS VENCEDORES... SI su enemigo se hubiese entregado a discreción, fiándose en la palabra de un Wilson,



EN TERCERA PLANA MUNDO CATOLICO Desmovilización de misioneros por EUGENIO TEATRO «REAL» «LUCRECIA BORGIA» por HANS SITUACION INTERIOR Incidentes en Cádiz y San Fernando FRUSLERIAS LAS ALTAS TORRES por C. LUIS DE CUENCA LOS SUCESOS DE GRANADA Un estudiante muerto y cuatro heridos EN CUARTA PLANA NOTAS POLITICAS HOY SE ANUNCIARA LA «GUILLOTINA» EN QUINTA PLANA SESIONES DE CORTES Se discute el proyecto de retiros obreros

MUNDO CATOLICO

TEATRO «REAL»

Los sucesos de Granada

DESMOVILIZACION DE MISIONEROS

«LUCRECIA BORGIA»

UN ESTUDIANTE MUERTO Y CUATRO HERIDOS

Dos Jesuitas belgas, designados por el Gobierno inglés para volver a la India conduciendo a los licenciados

Después de la tragedia histórica que durante más de cuatro años trasladó los pacíficos conquistadores de almas desde las florestas y estepas lejanas, donde viven infieles y salvajes, a los campos de batalla europeos, donde los cristianos se despedaban con un furor que los salvajes ignoran, los misioneros movilizadores comienzan a volver a sus queridas estepas y florestas, menos peligrosas, con sus tigres, isetós y serpientes, que los bosques y valles de Europa, infestados de ametralladoras y gases deletéreos. Pero así como no vinieron muchos de ellos solos, volverán también acompañados de sus amados feligreses que han sobrevivido a la gran catástrofe.

Inglaterra es la primera que empieza a desmovilizarlos. Los Padres Ory y Float, Jesuitas belgas, que habían venido al frente francés con numerosos indígenas de las misiones indias, han sido designados por el Gobierno inglés para conducirlos de nuevo a la India. Los Jesuitas belgas están muy satisfechos de la conducta del Gobierno. El P. Perier, que ha dirigido las misiones belgas de la India durante estos años, dice que Inglaterra será con el tiempo el apoyo más poderoso de las misiones católicas.

Dichos misioneros, merced al apoyo constante y generoso de esta nación, han extendido de un modo extraordinario el catolicismo en la India inglesa. Según el «Indian News» y el «Bombay Examiner», el año pasado hubo en la archidiócesis de Calcuta 2.624 conversiones, y pasan de 63.180 los catecúmenos de éste.

La cristianidad de Chota-Nagpore, a pesar de las dificultades de la guerra, continúa su admirable desarrollo. Hace ahora TREINTA y CINCO años no había en ella más que dos católicos: un Padre y su cocinero. Hoy los Jesuitas belgas han hecho de su Misión una Misión modelo. El «Banco Agrícola», de que hablamos el año pasado (el 12 de Septiembre), es un detalle que pinta los métodos y el resultado de la obra admirablemente civilizadora de estos religiosos.

No sólo el Gobierno protestante los protege, en vista de sus éxitos, que van transformando la «jungla» en país civilizado a lo belga, sino también los protestantes de allí se muestran generosos con ellos. La Misión cuenta hoy 178.200 fieles, distribuidos en 19 parroquias. Tiene su Seminario, donde van formando Clero indígena, conventos, escuelas primarias y superiores, obras sociales de todas clases, entre ellas, Cajas de Crédito sistema Raiffeisen y cooperativas. Los Padres han llevado a cabo, en Chota-Nagpore, uno de los ensayos más interesantes que se han visto para iniciar a los semisalvajes en la vida social y económica. Estos han comprendido cuánto deben a los misioneros belgas; de ahí el entusiasmo con que tantos se alistaron para venir a Europa. Se trataba de libertar de una invasión extranjera la «chome» de sus bienhechores; y no vacilaron en dar su sangre por la patria de los que tanto bien les habían hecho.

La «high school» de San José, en Ranchi, donde van los más influyentes de los indígenas, crece próspera y fecunda; tenía más de 500 alumnos antes de la guerra, y de allí salen los que han de formar la clase dirigente del país. Las escuelas normales, que los Padres han logrado establecer con tantos sacrificios, también contribuyen poderosamente a modificar la mentalidad india para que pueda comprender y asimilar la cristiana civilización.

Prueba de ello es que dos nobles indígenas han sido condecorados por el Sumo Pontífice con la medalla del Orden de San Gregorio. «Estos hombres», dice el «Bombay Examiner», la tienen bien merecida. Además de caballeros nobles, son católicos ejemplares. Uno es Rajá de Jannier, y el otro es su hermano. No no se contentan con ser católicos, fomentan, además, la religión: han construido una hermosa iglesia en Tajpur, asegurando su servicio con una fundación perpetua.

Se comprende que el Gobierno inglés, aunque protestante, favorezca tan generosamente a los Jesuitas belgas. No hace aún dos años, en Julio de 1917, quiso reclutar obreros para trabajar en Francia. En derredor de la Misión, los indígenas se sublevaron, y hubo que reducirlos al orden amano militar. Los misioneros belgas ofrecieron al Gobierno dos Cuerpos enteros de trabajadores, formados exclusivamente por católicos. Los Padres Ory y Float debían acompañarlos a Europa como capellanes.

Y ahora, los mismos Padres, como otros muchos misioneros, vuelven con sus amadísimos «jüngles», que no han abandonado ni en la paz ni en la guerra, a sembrar en la estepa india, con la semilla evangélica, la prosperidad y costumbres de la civilización cristiana.

EUGENIO

DEPORTES

CARRERAS DE GALGOS

El concurso de galgos que anualmente organiza el duque de Alburquerque, suspendido el viernes último por la muerte del duque de Santo Mauro, ha empezado a celebrarse en el soto de Algete, y ha sido una íntima que el tiempo no favoreciera a esta reunión cinegética; de todas suertes, si en el segundo día se corrió con un recorrido excesivamente pesado, la inauguración fué en extremo brillante.

Las carreras, llevadas a cabo como en un match play, durarán aún varios días; así es que nada podemos decir sobre el resultado. El duque de Alburquerque, dueño de la finca, actuó como juez, y los señores duques de G. y marqués de Vallecerrato y D. J. Luis Moreno, de comisarios. Estas carreras se rigen por un reglamento especial, parecido al de la Ina (campeonato de España que se corre en Jerez), y hacemos esta indicación porque si en casi todos los demás deportes se sigue el reglamento inglés—para el polo, por ejemplo, el de Hurlingham Club; para el golf, el de St. Andrews, etc.—, en los concursos de galgos se apartan bastante del redactado por el National Coursing. Los de éste, en sus puntos principales, los hemos indicado en artículos publicados en EL DEBATE.

Están inscriptos los catorce galgos siguientes: «Rianera», del conde de Lérida; «Rival», de D. Leopoldo Pozuelo; «Montes», del marqués de Villabrigas; «Carbonero», de Leandro; «Morena», del marqués de Alameda; «Belmonte», de Torres; «Canillejas», de Escobar; «Perlas», de S. A. el Infante Don Raniero; «Revolotas», del marqués de Perales; «Pavías», de Olivares; «Pernambuco», de Malla; «Revertes», de Santos Suárez; «Diana», de Sazo, y «Princes», de Domecq.

«Rianera» y «Princes» se han considerado como bye; «Rival» y «Montes» debían correr la primera liebre; pero el primero no se presentó, por lo que se concedió al otro un punto, sin competencia (walk over); «Carbonero» y «Morena» han corrido ya dos veces, ganando el primero siempre; «Belmonte» luchó contra «Canillejas», y sus carreras han sido las más interesantes hasta ahora. En efecto: en la quinta prueba es cuando únicamente se decidió el resultado entre ellos; así, pues, en las cuatro primeras se les consideró con mérito igual, empatados, undecided course, dicho en términos del arte. «Pavías» contra «Temerario» y «Revertes» contra «Diana» han actuado de la misma manera: un empate y un punto cada uno de ellos.

Todos los lunes y viernes se seguirá el concurso, y, probablemente, a fines del mes ya se habrá el resultado definitivo. Entre los galgos que han corrido, «Revolotas», de Perales, es la galga que atrae la atención en cuanto a la forma; tiene buen golpe de vista; pero en el terreno ha defraudado algo de lo que inspiraba. En cuanto a «pedigre», «Revertes», aunque bastante arzuado para ser angloespañol, está muy bien. Por «Dominó» y «Maravilla», si en la línea paterna no seduce al criador, en cambio, maternalmente, sí; nos recuerda a «Roasting Hot» y «Kitty Grey», dos excelentes ejemplares de exposición, que han producido a «Ben of Bognora», padre de «Maravilla». En estas carreras se disputan dos copas: la del duque de Alburquerque (copa Agel), para el ganador; otra, del conde de Lérida, para el galgo que corra la última vez con dicho ganador, y otra, del Sr. Santos Suárez, para el mejor de las pruebas semifinales.

Los asiduos concurrentes son: Sus Alte-

El título de la antiquísima ópera nos despierta el recuerdo de un viejo grabado, en madera, del Semanario Pintoresco Español, la célebre ilustración de D. Angel Fernández de los Ríos, en el que el buril de Castelló ó de Vierge representaba, entre una caricatura de Alenza y un artículo de «El Solitario», al célebre Ranconi en una escena de la obra.

Este recuerdo nos evoca, camino del teatro, las descripciones de aquellas noches en las que alternaban en el cartel con «Lucrecia Borgia» («María di Rohan», «Los puritanos» y «Sonámbula», en las que se cruzaban en los pasillos los fracos azules de Zorrilla, el duque de Rivas, el magnífico duque de Osuna; se miraba con curiosidad a «Fray Gerundio»; rebosaban los palcos de lánguidas bellezas con peinado de tirabuzones, y encontramos cierto encanto en este desentierro de obras olvidadas y mustias, que exhalan un venerable perfume de vejez. Pero penetramos en la sala, comienza la representación y el encanto desaparece.

El contraste entre la modernidad del ambiente y la vetustez de la obra es agrio y chillón; nada dice a este público esa música dulce y anodina, esa sucesión de acompañamientos a dúos, arias y romanzas llenos de fermatas y gorgoritos; esa acción pesada, lánguida y falsa. Esta obra, que resucitó en época posterior por un milagro de Gayarre, ha debido ser, en la noche pasada, un amargo desencanto para los admiradores de aquel tiempo, de la que guardaban un recuerdo entusiasta; se vieron defraudados, y, lo que es más triste, hubieron de desentender una vez más la parte que en esos entusiasmos por lo pretérito ponen nuestros íntimos recuerdos de un pasado siempre mejor.

La representación, discreta; ni desentonada, ni nada despertó grandes entusiasmos. Ester Mazzone, María Capuana, Bettini y Taccani fueron aplaudidos.

HANS

Incidentes en Cádiz y San Fernando

La multitud hace frente varias veces a la fuerza pública.--Los tranvías, apedreados.--Se cree que hoy entrarán al trabajo todos los gremios de Sevilla

GOBIERNO CIVIL

Ayer se reunieron en el despacho del gobernador los señores que componen la Junta de Subsistencias, para estudiar el asunto de la carne. Asimismo citó el Sr. Romeo a una Comisión de carniceros, que dicen que el alza en los precios será provisional, pues ellos pagan el ganado vivo a altos precios. Los vendedores de aceite y los panaderos se resisten a bajar estos artículos. El Sr. Romeo se ve imposibilitado de ejercer una acción enérgica, pues el problema está fuera del campo de sus facultades.

ABASTECIMIENTOS

El Sr. Ortega y Gasset comunicó a los periodistas que hoy empezará a regir la tasa del aceite en las tiendas al por menor. También dijo que, decretada por Inglaterra la libre exportación de carbón, nuestro mercado quedará normalmente abastecido dentro de un par de meses. Finalmente, manifestó que se estudia la forma de regularizar las incitaciones de los barcos, con objeto de poder liberar a toda la flota española, y que al mismo tiempo el ministro de Abastecimientos pueda disponer en todo momento de 150.000 toneladas.

ANDALUCIA

Disturbios en Cádiz

El jefe del Gobierno dió anoche noticias de Cádiz, manifestando que allí ocurrieron sucesos desagradables, registrándose algunos heridos. En San Fernando hubo igualmente alteraciones de orden público. Por último, manifestó el presidente del Consejo que en Jerez se presenta la huelga, y no con buen cariz.

INFORMES OFICIALES

El subsecretario de Gobernación dió anoche que en los disturbios de Cádiz se habían registrado cinco heridos. El gobernador ha conferenciado con los obreros y los representantes de la Constructora Naval, Los Dock y las Sociedades de Crédito, para ver de hallar una fórmula que solucione el conflicto. De Sevilla telegrafan que los obreros vidrieros han reanudado el trabajo.

FRUSLERIAS

LAS ALTAS TORRES

de un pueblo que se va sin dejar rastros Sentimiento produce, y maravilla la desaparición de esta villa en repartir las tierras tan notable; pero es más lamentable que haga ya tanto tiempo que ha caído, que es difícil saber cuándo ha existido; pues resulta una pena sin consuelo ¡si el reciente reparto fué un camelot! ¡Oh, amigo don Hermógenes, qué extremos! Y ahora qué nos hacemos de las notas y escollos que pusimos al reparto de tierras que supimos? Hemos perdido el viaje, tras de pagar exceso de equipaje. Cuantan que un rico convocó a un certamen de un científico examen, que pudiera explicar por qué motivo pesa más un pez muerto que uno vivo. El premio era cuantioso, y concurrieron cien sabios, que el problema resolvieron. ¡Qué suma de científicas razones! ¡Qué lógicas y sabias deducciones! ¡Cuál premiar de aquellas cien Memorias de ciencia y experiencia tan notorias? El Jurado, perplejo, al buen donante le pidió consejo. ¿Se repartía el premio? ¿Se sorteaba? ¿Cómo se adjudicaba? ¿Qué es lo que prefería el buen donante para el mejor acertijo? A lo que el hombre respondió al instante: --Declararlo desierto, porque un pez pesa igual vivo que muerto; y como ustedes ven, señores jueces, para acertar hay que pesar los peces.

Carlos Luis de CUENCA

Destitución del gobernador y suspensión del alcalde.--Contingencias incidentes.--Cargas y colisiones con la fuerza pública

Gestiones de la Comisión

Ayer mañana visitó al presidente del Consejo la Comisión de Granada, exponiéndole la situación allí creada por la actuación municipal.

El presidente se tomó veinticuatro horas de plazo para resolver en atención a la gravedad de los sucesos ocurridos por la mañana, según un telegrama en el que se comunicaba que había sido muerto un estudiante de Medicina, y heridos cuatro.

Por el Ministerio de la Gobernación hablan los comisionados con Granada, y obtuvieron más detalles de lo ocurrido.

El asunto en las Cortes

En vista de todo ello acudieron por la tarde al Congreso y recabaron el apoyo de las minorías para que, por medio de una proposición incidental, se trate el asunto en el salón de sesiones.

El Sr. D. Fernando de los Ríos ha recibido de un compañero de claustro el siguiente telegrama: «Granada 11.—Estudiante Medicina muerto. Un estudiante, tirodeada. Cuatro estudiantes heridos. Reñese claustro hoy tarde. Envíeme su juicio para representarlos.—Alejandro Otero.»

En una de las sesiones del Congreso se reunió la Comisión con los representantes de las minorías, entre ellos los Sres. Alba, Ossorio y Gallardo, Pedregal, García Guijarro y Prieto y los diputados por Granada.

Tras larga deliberación, se acordó presentar al Congreso la siguiente PROPOSICION INCIDENTAL «Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar el sentimiento con que ha visto los recientes sucesos de Granada y sus causas administrativas, y estimular al Gobier-

Destitución del gobernador y suspensión del alcalde.--Contingencias incidentes.--Cargas y colisiones con la fuerza pública

no para que, sin demora, agote los medios que la ley le da para poner término a los abusos que la opinión de Granada lamenta destituyendo y suspendiendo a las autoridades que no hayan interpretado el criterio del Gobierno, y para depurar, por persona ó organismo investido de alta autoridad moral, las responsabilidades en que se haya incurrido en la administración de Diputación y Ayuntamiento.

Palacio del Congreso, 11 de Febrero de 1919. Pablo Azcárate, Prieto, Santa Cruz, García Guijarro, Montes Jovellar, Clavijo, Moreno, Agrela y Romero Civantos.»

La proposición quedó presentada anoche. La defenderá el diputado reformista y catrédrico de Granada Sr. Azcárate.

A última hora llegó al Congreso la noticia, que luego confirmó el jefe del Gobierno, de que en nuevos incidentes, ocurridos por la tarde, había disparado la fuerza pública, matando a una mujer.

Telegráficamente, el Gobierno destituyó al gobernador, ordenándole que inmediatamente salga de la provincia.

A este propósito, dice el Sr. García Prieto—que resulta, en definitiva, el jefe político del gobernador—que él no podía convertir el asunto en cuestión política, porque cuando un pueblo en masa se levanta contra una autoridad, tendrá algunos motivos.

Más tarde llegó nuevamente a la Cámara el presidente del Consejo, y manifestó que había admitido la dimisión al gobernador de Granada y destituido al alcalde; no suspendiendo al Ayuntamiento, por ser una cosa inusitada y grave.

Dijo también que el muerto de esta mañana

Situación interior

Incidentes en Cádiz y San Fernando

La multitud hace frente varias veces a la fuerza pública.--Los tranvías, apedreados.--Se cree que hoy entrarán al trabajo todos los gremios de Sevilla

GOBIERNO CIVIL

Continúa la huelga completa de los obreros de CÁDIZ, incluso los de la Fábrica de Tabacos.

En el matadero se sacrificaron reses, y la carne se partió en los puestos del mercado. Trabajaron las panaderías, y los repartidores llevaron el pan a domicilio; los almacenes de comestibles y otros establecimientos despacharon con las puertas entornadas.

A las ocho de la mañana salió de la parroquia de San Antonio el Viatiko para un enfermo de la calle del Valder, escoltaba al sacerdote una pareja de la Benemérita, a caballo al paso de Su Divina Majestad.

El gobernador y el alcalde conferenciaron para adoptar medidas que garanticen el orden y aseguren el abastecimiento de la capital; muchas familias han hecho provisión de pan y otros artículos para varios días.

El gobernador cree que de la conferencia de los delegados de la Compañía Transatlántica, Constructora Naval Española y Depósito franco con el Comité de huelga se vendrá a una solución de concordia. Estos delegados han pedido instrucción a las gerencias respectivas, que radican en Madrid y Barcelona.

En los mercados hay retenes de la Benemérita, y por las calles, patrullas. Los tranvías circulan sin interrupciones.

EL PRIMER INCIDENTE

A las nueve y media de la mañana se originó un serio conflicto en el mercado de la Libertad, por exigir los dueños de verduras precios abusivos (una coliflor, seis reales; los rábanos, 20 céntimos), que indignaron a los compradores, los que comenzaron a tirar las verduras, y se produjo un gran alboroto.

Entre un guardia y los alborotadores se desarrolló un incidente, que cortó un capitán de la Benemérita, que envió a guardia al cuartel, conduciendo por un caballo.

Una comisión de mujeres fueron al despacho del gobernador a protestar del hecho y del abuso de la carestía de las subsistencias. El gobernador prometió corregir todas estas faltas.

Al salir, vitorearon al gobernador, y siguieron las manifestaciones por el paseo de Canalejas a la plaza de Isabel II, y fueron disueltas por la Benemérita.

Algunos establecimientos de tejidos, cervecías y otros abrieron, protegidos por la Benemérita, para evitar coacciones, y dispuestos a cerrar al primer alboroto.

El alcalde ha multado a algunos vendedores, que exigían precios elevadísimo por sus mercancías.

EMPIEZAN LAS PEDREAS

En la calle de la Aduana, un grupo de mujeres intentó parar el tranvía y hacerlo retroceder hacia San Fernando.

La Guardia civil intervino para disolver el grupo, y fué agredida y pedreada, resultando algunos guardias con heridas de pronóstico reservado, pasando al Hospital Militar.

La Benemérita hizo algunos disparos al aire, que pusieron en dispersión a los grupos. Un teniente recibió una pedrada en una mano.

Hay varios heridos leves, de culatazos, que fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios, y algunos de sable y bala, cuyo estado es grave.

El cabo de la Benemérita que recibió una pedrada en la cabeza y cayó al suelo, creyéndose muerto, fué curado en el Hospital.

En las calles de Santa María, San Roque y otras se repitieron las cargas, y desde las azoteas se agredió a la Benemérita, que hubo de contestar con varias descargas. Un automóvil de la Cruz Roja, ocupado por señoras, recorrió las calles para prestar los auxilios necesarios.

Los sucesos van agravándose, pues se repiten las pedradas y los tiros contra la Benemérita, que tiene que repeler las agresiones. A las siete de la tarde se hallan todos los establecimientos cerrados, y la población tranquila.

TUMULTOS EN SAN FERNANDO

De San Fernando comunican que hubo tumultos, que fueron reprimidos por fuerzas de Infantería de Marina, pues la Benemérita se halla reconcentrada en Cádiz.

En la estación, asaltaron las turbas unos vagones de patatas.

Destitución del gobernador y suspensión del alcalde.--Contingencias incidentes.--Cargas y colisiones con la fuerza pública

no para que, sin demora, agote los medios que la ley le da para poner término a los abusos que la opinión de Granada lamenta destituyendo y suspendiendo a las autoridades que no hayan interpretado el criterio del Gobierno, y para depurar, por persona ó organismo investido de alta autoridad moral, las responsabilidades en que se haya incurrido en la administración de Diputación y Ayuntamiento.

Palacio del Congreso, 11 de Febrero de 1919. Pablo Azcárate, Prieto, Santa Cruz, García Guijarro, Montes Jovellar, Clavijo, Moreno, Agrela y Romero Civantos.»

La proposición quedó presentada anoche. La defenderá el diputado reformista y catrédrico de Granada Sr. Azcárate.

A última hora llegó al Congreso la noticia, que luego confirmó el jefe del Gobierno, de que en nuevos incidentes, ocurridos por la tarde, había disparado la fuerza pública, matando a una mujer.

Telegráficamente, el Gobierno destituyó al gobernador, ordenándole que inmediatamente salga de la provincia.

A este propósito, dice el Sr. García Prieto—que resulta, en definitiva, el jefe político del gobernador—que él no podía convertir el asunto en cuestión política, porque cuando un pueblo en masa se levanta contra una autoridad, tendrá algunos motivos.

Más tarde llegó nuevamente a la Cámara el presidente del Consejo, y manifestó que había admitido la dimisión al gobernador de Granada y destituido al alcalde; no suspendiendo al Ayuntamiento, por ser una cosa inusitada y grave.

Dijo también que el muerto de esta mañana

Situación interior

Incidentes en Cádiz y San Fernando

La multitud hace frente varias veces a la fuerza pública.--Los tranvías, apedreados.--Se cree que hoy entrarán al trabajo todos los gremios de Sevilla

GOBIERNO CIVIL

Continúa la huelga completa de los obreros de CÁDIZ, incluso los de la Fábrica de Tabacos.

En el matadero se sacrificaron reses, y la carne se partió en los puestos del mercado. Trabajaron las panaderías, y los repartidores llevaron el pan a domicilio; los almacenes de comestibles y otros establecimientos despacharon con las puertas entornadas.

A las ocho de la mañana salió de la parroquia de San Antonio el Viatiko para un enfermo de la calle del Valder, escoltaba al sacerdote una pareja de la Benemérita, a caballo al paso de Su Divina Majestad.

El gobernador y el alcalde conferenciaron para adoptar medidas que garanticen el orden y aseguren el abastecimiento de la capital; muchas familias han hecho provisión de pan y otros artículos para varios días.

El gobernador cree que de la conferencia de los delegados de la Compañía Transatlántica, Constructora Naval Española y Depósito franco con el Comité de huelga se vendrá a una solución de concordia. Estos delegados han pedido instrucción a las gerencias respectivas, que radican en Madrid y Barcelona.

En los mercados hay retenes de la Benemérita, y por las calles, patrullas. Los tranvías circulan sin interrupciones.

EL PRIMER INCIDENTE

A las nueve y media de la mañana se originó un serio conflicto en el mercado de la Libertad, por exigir los dueños de verduras precios abusivos (una coliflor, seis reales; los rábanos, 20 céntimos), que indignaron a los compradores, los que comenzaron a tirar las verduras, y se produjo un gran alboroto.

Entre un guardia y los alborotadores se desarrolló un incidente, que cortó un capitán de la Benemérita, que envió a guardia al cuartel, conduciendo por un caballo.

Una comisión de mujeres fueron al despacho del gobernador a protestar del hecho y del abuso de la carestía de las subsistencias. El gobernador prometió corregir todas estas faltas.

Al salir, vitorearon al gobernador, y siguieron las manifestaciones por el paseo de Canalejas a la plaza de Isabel II, y fueron disueltas por la Benemérita.

Algunos establecimientos de tejidos, cervecías y otros abrieron, protegidos por la Benemérita, para evitar coacciones, y dispuestos a cerrar al primer alboroto.

El alcalde ha multado a algunos vendedores, que exigían precios elevadísimo por sus mercancías.

EMPIEZAN LAS PEDREAS

En la calle de la Aduana, un grupo de mujeres intentó parar el tranvía y hacerlo retroceder hacia San Fernando.

La Guardia civil intervino para disolver el grupo, y fué agredida y pedreada, resultando algunos guardias con heridas de pronóstico reservado, pasando al Hospital Militar.

La Benemérita hizo algunos disparos al aire, que pusieron en dispersión a los grupos. Un teniente recibió una pedrada en una mano.

Hay varios heridos leves, de culatazos, que fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios, y algunos de sable y bala, cuyo estado es grave.

El cabo de la Benemérita que recibió una pedrada en la cabeza y cayó al suelo, creyéndose muerto, fué curado en el Hospital.

En las calles de Santa María, San Roque y otras se repitieron las cargas, y desde las azoteas se agredió a la Benemérita, que hubo de contestar con varias descargas. Un automóvil de la Cruz Roja, ocupado por señoras, recorrió las calles para prestar los auxilios necesarios.

Los sucesos van agravándose, pues se repiten las pedradas y los tiros contra la Benemérita, que tiene que repeler las agresiones. A las siete de la tarde se hallan todos los establecimientos cerrados, y la población tranquila.

TUMULTOS EN SAN FERNANDO

De San Fernando comunican que hubo tumultos, que fueron reprimidos por fuerzas de Infantería de Marina, pues la Benemérita se halla reconcentrada en Cádiz.

En la estación, asaltaron las turbas unos vagones de patatas.

na en aquella capital no era ya estudiante, porque se trata de un hombre que tenía su carrera hecha.

Tanto él como la señora que fué muerta por la tarde fueron víctimas de dos balas perdidas. Añadido que los conflictos de Cádiz llevan también muy mal camino.

El conde de Romanones venía del Ministerio de la Gobernación, donde pasó gran parte de la tarde, en comunicación con las autoridades de Granada y Cádiz, sustituyendo al ministro, Sr. Gimeno, que está indispuerto.

El gobernador y el alcalde de Granada

¿A qué partido pertenecen? Muchos jefes de grupos políticos han desfilado por el escritorio de periodistas del Congreso, haciendo constar que ni el gobernador ni el alcalde de Granada son amigos políticos suyos.

(SERVICIO TELEFÓNICO)

GRANADA 11.—Se sabe que los guardias de Seguridad heridos por los sucesos de anoche se llaman Juan Marmol, que recibió una pedrada en la pierna derecha; Francisco Rodríguez, herido incisivo en la mano derecha, causada por un individuo que le acometió con una faca, al recibir un sabalzo, cuando los guardias disolvían al grupo que apedreaaba el Salón Regio; José Leiva, herido grave de una pedrada en la cabeza.

Todos los gremios están conformes en declarar la huelga general el lunes próximo. En el Gobierno civil se han entregado varios oficios de huelga.

Los obreros de la Fábrica del Gas no han presentado todavía el oficio de huelga. Los gremios que pueden presentar el oficio con un día de anticipación, lo presentarán esta semana.

Los tipógrafos holgarán un día por solidaridad.

GRANADA 11.—Se han reproducido los desórdenes. A las once de la mañana empezaron los estudiantes a ponerse en movimiento en la plaza de la Universidad. Al poco rato acudió la Benemérita que hizo descargas. Resultó muerto el estudiante Ruiz, hijo del escribano Ramón Ruiz Peraza.

Otros estudiantes resultaron heridos, y se produjo gran alarma. No obstante, las manifestaciones no cesaron y los estudiantes recorrieron las calles invitando al cierre.

Todos los establecimientos cerraron, y en los balcones de muchas casas se colocaron colgaduras con creosomas negros. Muchos gremios se han declarado en huelga. Al mediodía, fuerzas de la Guardia civil apelaron en Puerta Real, siendo recibidas y pedreadas por los grupos.

La Benemérita hizo fuego nuevamente, cayendo herido José Cuellas, hijo del dueño de un café cantante llamado La Montillana. El cadáver del estudiante fallecido, que cursaba tercer año de Medicina y tenía diez y nueve años, fué conducido al hospital, donde hay otros tres heridos.

Los sucesos han producido en el vecindario honda emoción.

GRANADA 11.—En la plaza de la Encarnación se ven escenas de balazos en muchas casas. La plaza está sembrada de piedras, pues los grupos levantan las que había en el arriete, donde están plantadas acacias.

En la plaza de la Universidad hubo durante todo el día grupos de estudiantes, que comienzan a ocurrir durante la mañana. A las once y media de la mañana ingresaron en el Hospital de San Juan los siguientes heridos:

Francisco Endrena Fernández, estudiante, de veintidós años, herido de proyectil en el mulo derecho; presenta también la fractura del húmero, con orificio de entrada salida del proyectil; quedó en el hospital en una cama de la Sala de San José.

Antonio Castro Gil, de veintidós años, de Pinos, tiene una herida de proyectil en el hombro izquierdo, causándole gran dolor.

Hoy se anunciará la "guillotina"

Mañana se terminará la discusión del presupuesto de la Presidencia.-El Sr. Sala contesta al Sr. Cambó.-Hoy se reunirá el Consejo de la Mancomunidad

Llegada de los catalanes

Con una hora de retraso llegó a Madrid el expresidente de Barcelona, en el que venían algunos de los parlamentarios catalanes.

Son éstos los Sres. Rodés, Trias, Vehils, Sedó, Ferrer y Vidal, Fortuny, Garriga y Miral.

El Sr. Rodés manifestó que hoy, en el Congreso, presentará la proposición incidental que se proponía presentar el Sr. Cambó.

De los representantes catalanes de las izquierdas no viene ninguno.

Dice Rodés

Al llegar al Congreso el ex ministro regionalista Sr. Rodés manifestó que no era exacto que en la reunión del domingo en Barcelona se adoptaran acuerdos.

Nada habrá en definitiva hasta que hoy se reúna el Consejo de la Mancomunidad con los parlamentarios adjuntos. Lo de anteaer fue un simple cambio de impresiones.

Negó rotundamente que hayan surgido discrepancias entre los que votaron el Estatuto de la Mancomunidad.

—Estamos—terminó—donde estábamos, y más unidos que nunca.

El Sr. Sala contesta a Cambó

El Sr. Sala ha dirigido al Sr. Cambó el siguiente telegrama:

«Acabo de leer en el «A B C» de hoy unas declaraciones que, según el correspondiente de dicho diario, hizo usted a un redactor de «La Voz de Catalunya», que se refieren a mi humilde persona y a mi actuación en el Parlamento con motivo de la presentación y apoyo de mi voto particular al dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de organización autonómica municipal y regional, pendiente de discusión en el Congreso. Me resisto a creer que sean de usted tales declaraciones, en primer lugar, porque hay en ellas insidias y calumnias de tal naturaleza que no puedo pensar procedan de hombre serio y formal y de persona, como usted, tan conocedor de los parlamentarios de nuestro país, y, por lo tanto, de mí, que mucho antes de que usted viniera a la vida pública había sostenido campañas parlamentarias en favor de los intereses morales y materiales de Catalunya, con tal franqueza que invito a usted a meditar serenamente si pueden referirse a mí esas insidias y calumnias, impropias de persona que tenga conciencia de sus actos y del respeto que han de merecerle los juicios y actos ajenos que, aun cuando le contrarían, han de reputar hijos de una gran sinceridad, y, segundo, porque, hallándose usted presente en el Congreso cuando se leyó mi voto particular, y cuando yo le apoyé, nadie replicó, ni siquiera me interrumpió, ni tampoco se rió; bien es verdad que sólo suelen referir los necios cuando de cosas tan serias como éstas se trata.

Si, contra lo que yo espero, por el respeto y consideración que me merece, fueran de usted tales declaraciones, lo que menos puedo pedirle es que venga a repetir en el Parlamento el juicio que hace usted de mí en «La Voz», y de los móviles que inspiran mis últimos actos parlamentarios, a fin de que yo pueda contestarle, ante el país, en la forma que se merecería; pero repito no creo que tales declaraciones sean de usted. De todos modos, estoy a su disposición para contestarle. —Alfonso Sala.»

CUATRO PROYECTOS

Para regular el servicio hidroeléctrico

El ministro de Fomento ha leído en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

CONSTRUCCIONES NAVALES

Por bando por un año, ó sea hasta el 17 de Junio de 1920, la vigencia de todos los artículos de la ley de 14 de Junio de 1909 y sus concordantes del reglamento relativo a las construcciones navales, entendiéndose, sin embargo, que sólo será aplicables a las embarcaciones superiores a 500 toneladas.

LA EXPROPIACION

El apartado tercero, segunda parte del artículo 23 de la ley de 10 de Enero de 1879 se redactará como sigue:

«Asimismo se hará manifestación del modo con que la expropiación interesa a cada finca, expresando la superficie que aquella exige, y si no se ocupa en totalidad, se especificará la forma y extensión de la parte ó partes restantes.

Estos accidentes se representarán en plan, sin sujeción a escala fija, según la naturaleza y dimensiones de la finca que se haya de expropiar, ya sea rústica, ya urbana.

EL REPARTIMIENTO DE CONSUMOS

«Artículo único. No obstante lo dispuesto en el artículo 114 del decreto-ley de 11 de Septiembre de 1918, el Gobierno, á petición de las Diputaciones provinciales, podrá autorizar en los Municipios de la provincia de la Corporación solicitante, el repartimiento vecinal como medio de exacción de los cupos del Tesoro por Consumos y Alcoholes, sin recargos municipales, y los arbitrios sobre especies de consumo, no incluidos en las tarifas del impuesto.

DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA

Se autoriza al Gobierno para publicar una ley de establecimiento de una red nacional de distribución de energía eléctrica.

El Estado se encargará de la construcción, conservación y vigilancia de una red nacional de electricidad que enlace entre sí los saltos de agua y éstos con los centros carboníferos, a fin de que, compensando los costes de los primeros y aprovechando los combustibles de bajo precio de los segundos, se obtenga un abastecimiento regular y económico de los mercados consumidores.

Las entidades que utilicen esta red deberán abonar un canon anual que represente lo que mueste al Estado en interés obtener el capital necesario, mas los gastos de conservación y vigilancia.

EN EL CONGRESO

Dice Villanueva

Terminada la sesión pocos minutos antes de las diez, en virtud de la prórroga acordada para que terminara su discurso el señor Frías, decía el presidente del Congreso que la obstrucción tan declarada que hacían los regionalistas era el mejor argumento que se podía dar al Gobierno para convencer a la Cámara de la necesidad de recurrir á los procedimientos que autoriza el art. 112.

Manifestó que más partidario era él de la guillotina que de la prórroga de las sesiones, con las que no se logra ningún resultado, en caso de obstrucción.

Después de la sesión del Congreso, hablando algunos periodistas con el conde de Romanones ante un grupo de diputados y periodistas, á los que, hablando de las tareas parlamentarias, dijo:

—Hoy habrá prórroga hasta las diez y media; y mañana, también otras dos horas. Hay en el reglamento muchos resortes, y es preciso comenzar á aplicarlos. Yo no niego á ningún diputado ni le discuto el que haga ejercicio de su derecho; pero el Gobierno también tiene sus derechos y necesita ejercerlos para cumplir con su deber. Lo que no se corresponde es, en estos momentos en que se aprovechan en todos los Parlamentos del mundo hasta los minutos, decir que hay que aprobar leyes y cumplir las leyes, declarar que todas son urgentes, imprescindibles, inaplazables y ponerse á hablar, olvidados de la urgencia.

Añadió que no se quebrantará el precepto de la semana parlamentaria; porque, teniendo que estar abiertas las Cortes mucho tiempo y muchas horas, no es prudente poner á extrema prueba la resistencia de los diputados; por que el Gobierno necesita algunos días para llevar sus cometidos extraparlamentarios, y porque el tener sesiones los lunes y los sábados pudiera dar pretexto para decir que, con esa medida, se trataba de dificultar la asistencia de los parlamentarios catalanes á los debates de las Cámaras.

Preguntado respecto á la discusión del proyecto de ley de los retiros obreros, dijo:

—A usted había que darle cierta solemnidad; y ha sido una pena que, no se pudiera aprobar en seguida. Desde luego, el Gobierno no puede acceder á lo que pide el Sr. Rodés en su proposición incidental, y no concederá preferencia á la discusión de ese proyecto. Dentro del orden del día se le consagrará algún espacio hasta que la discusión quede ultimada, pero nada más. Lo malo es haber levantado la liebre, porque aquí, en cuando se levanta una liebre, aparecen cuarenta cazadores para cogerla, y, en cambio, otras veces la pisan y pasan por encima de ellas sin verlas.

Después de la sesión del Congreso, hablando algunos periodistas con el conde de Romanones, al cual enterraron de la hora en que había terminado la sesión y de cómo se había verificado la obstrucción.

Dijéronle también que el presidente de la Cámara había dicho que quedaba probado que la prórroga de sesión servía para bien poca cosa, y que lo único práctico era la permanencia, con la guillotina, y entonces el conde de repuso:

—Precisamente, y para hartarnos de razón, se prórroga la sesión de ayer. Convencidos de que con eso no se adelantará nada, en la sesión de hoy se anunciará la aplicación del artículo 112. Las votaciones que faltan, en Obligaciones generales, son unas cuatro ó cinco. En seguida discutiremos Presidencia. Dícen que el Sr. Rodés quiere discutir ahí todo el problema de Marruecos; pero, en fin, necesitamos que el viernes termine el examen del presupuesto de la Presidencia, y el martes no lo votemos. Nos quedan 26 sesiones, y yo no he renunciado ni renuncio á tener listo el Presupuesto en 1 de Abril.

Del extranjero no tenía el conde de Romanones ninguna noticia de interés.

Los seguros obreros

El Sr. Rodés ha presentado á la Mesa la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que vería con agrado que se destinasen, de la próxima orden del día, las horas necesarias para la discusión y aprobación del proyecto de ley de intensificación de Seguros obreros.

Palacio del Congreso, 11 de Febrero de 1919.»

Firman esta proposición, además del señor Rodés, los Sres. Pedregal, Prieto, Marraco, Barcia, Sabarrit y Bertrand y Musitu.

La defenderá el Sr. Rodés, y están conforme con su espíritu los Sres. Alba y Cierve, que no la han firmado, por temor de que pueda parecer labor obstruccionista.

Los regionalistas protestan de que no es tal su intención, sino que sólo se trata de remediar una torpeza del Gobierno, que suspendió una discusión, á la que sólo restaban veinte minutos.

La Comisión de Guerra y Marina

En su reunión de ayer, la Comisión permanente de Guerra y Marina acordó nombrar vicepresidente al Sr. Armiñán; suplente, al Sr. Luyorri, y vicesecretario, al Sr. Luellmo.

La Ponencia sobre ascensos en el Cuerpo de Invalidos se encargó al Sr. Rodríguez Viguri, y de la fijación de fuerzas del Ejército, el señor Suárez Inclán, y suplente, el Sr. Weyler.

Las aguas de Barcelona

La Junta de Gobierno del Colegio de Médicos de Barcelona ha dirigido un oficio al senador Sr. Rojo Villanova, felicitándole por su propósito de explicar una interpellación sobre el abastecimiento de aguas de Barcelona.

OTRAS NOTICIAS

El ferrocarril internacional

La Comisión permanente de Fomento se reunió ayer para estudiar el proyecto enviado por el Senado de construcción del ferrocarril de Algeciras á la frontera francesa.

Se nombró vicepresidente de la Comisión al marqués de la Frontera, y se acordó llamar á ingenieros que informen técnicamente, para aclarar algo la complejidad del asunto. Una de las principales cuestiones á resolver es la que se refirió á si las vías han de ser tres ó cuatro, para la mayor facilidad del tráfico.

La vacuna en el Congreso

El presidente del Congreso ha ordenado que en la enfermedad de la Cámara, por los médicos á ella adscritos, se practique la vacuna antivariolosa á todas las que lo deseen de aquellos que tienen entrada en el edificio.

Notas políticas

Numerosos diputados y periodistas se han sometido al cumplimiento de la orden gubernativa, dando el ejemplo el presidente del Congreso, quien apenas tuvo en su poder el correspondiente certificado, llamó al gobernador, Sr. Romeo, para mostrárselo.

El ferrocarril directo de Madrid á Valencia

Los presidentes de las Diputaciones provinciales de Madrid, Cuenca y Valencia han visitado en la Alta Cámara al Sr. Sánchez de Toca, con objeto de rogarle que active todo lo posible la tramitación del proyecto de ley que, relativo al ferrocarril directo de Madrid á Valencia, se leerá en breve en el Senado.

La Comisión gestora de este proyecto visitó al presidente de la Comisión permanente de Fomento, Sr. Rodés, para rogarle el pronto estudio y dictamen de este asunto.

El atentado personal y el señor Cambó

Habiendo corrido por la Prensa unas frases tergiversadas en que se atribuía al Sr. Cambó poco menos que la recomendación del atentado personal, «El Universo» se ha procurado certificación del acta de la sesión de la Mancomunidad, en que el Sr. Cambó habló del tiranicidio, y en el número de ayer dice nuestro querido colega:

«El Sr. Cambó rechazó en el Congreso, digna y solemnemente, la especie calumniosa que hasta Madrid había llegado.

El Sr. Cambó no necesitaba hacer ni decir más para quedar á salvo de tan grosera imputación; pero nosotros, que veíamos en este asunto un testimonio más para nuestra tesis y que por otros motivos teníamos interés en precisar el hecho con toda exactitud, nos hemos procurado una copia certificada del acta de la sesión de referencia (que tenemos en nuestro poder) á la disposición de quien guste examinarla, y con ella á la vista podemos hacer por nuestros lectores un relato verídico del fantástico suceso, que fué un breve episodio de la citada sesión.

Se discutían las atribuciones del gobernador general, y el Sr. Cambó, contestando á unos reparos del Sr. Moles sobre la sanción necesaria para el gobernador general que faltase á sus deberes, dijo:

«El Sr. Moles parte del concepto de un gobernador general desafecto á Catalunya. En el régimen absoluto, no habiendo responsabilidad para el Poder, llegó el Padre Mariana hasta tratar del tiranicidio; pero en el régimen constitucional, los actos arbitrarios cometidos fuera de la ley encuentran la sanción en la opinión pública y en la revolución de los pueblos.»

Y no hubo más; pero de ello resulta: Que ni de cerca ni de lejos se trató del Rey en el incidente, sino del gobernador general. Que se trataba solamente de una hipótesis. Que, aun admitida la hipótesis, de nada actual se habló, sino de una probabilidad ó contingencia de lo por venir; y

Que el sentido de las palabras del Sr. Cambó fué cabalmente de excluir el tiranicidio como sanción; primeramente, porque ahora no hay tiranos, ni siquiera régimen absoluto, y en todo caso, porque el Sr. Cambó sólo señaló el hecho (ni siquiera le ensalzó) de que las revoluciones son la sanción moderna de los actos arbitrarios del Poder.

Ya ven nuestros lectores si nosotros tenemos razón para pedir á todos cordura, moderación y espera antes de dar por buena una estupidez ó una maledicencia.»

Los sargentos portugueses

Los sargentos portugueses anteaer detenidos fueron puestos, en libertad por la tarde, continuando su viaje al Norte de Portugal en el correo de Galicia.

En Barcelona

Se espera una próxima solución

«Preparativos para una intensa campaña en toda Catalunya?»

BARCELONA 11.—En la Universidad no se han repetido los incidentes de ayer, habiéndose dado las clases como de ordinario en todas las Facultades.

Tan sólo en una clase del Instituto los alumnos, al terminar la lección, empezaron á cantar «Els segadors».

Entre los estudiantes ha circulado el rumor de haber sido detenidos dos alumnos de la Facultad de Medicina, uno de ellos secretario de la agrupación escolar tradicionalista.

En el Rectorado se ha negado la certeza del rumor.

Los alumnos de la Escuela Normal, en vista de las malas condiciones que reúne el local, que carece de calefacción y de luz, y en vista de no haber sido atendidos en sus quejas, han acordado no entrar en clase esta tarde y visitar las Redacciones de los periódicos, con objeto de que hagan campaña en busca de un local que reúna mejores condiciones.

BARCELONA 11.—Ha salido para Tarragona y Tortosa el diputado republicano señor Domingo Anoché celebró una larga conferencia con el ex ministro Sr. Rodés, antes de que éste partiera para Madrid.

Se dice que el viaje del Sr. Domingo está relacionado con la campaña que se acordó emprender por los parlamentarios catalanes, republicanos en varias comarcas de Catalunya, para preparar á la opinión acerca de la actitud que han de observar en el caso, ya decaído, de que no se apruebe el Estatuto redactado por la Mancomunidad.

Se anuncia la salida de otros diputados para varias comarcas de Catalunya.

El diputado Sr. Nougués, cuya salida anunciamos ayer, no ha ido á Madrid, sino á Tarragona, con objeto de asistir al banquete que se celebrará para conmemorar el aniversario de la proclamación de la república.

BARCELONA 11.—Los periodistas que hacen información en el Gobierno Civil han rogado al Sr. González Rothcos que interpusiera su influencia para que se sobreseya la causa que, por la autoridad militar, se sigue contra el redactor de «La Publicidad», Sr. Durán.

El gobernador prometió ocuparse del asunto con el capitán general.

BARCELONA 11.—Circuló el rumor de que los estudiantes, reunidos en un grupo, habían roto en la plaza de la Universidad una bandera de España.

El gobernador, á quien llegó el rumor, se informó convenientemente, negando luego la certeza de la noticia.

BARCELONA 11.—El presidente de la Dipu-

LA LIGA MONARQUICA

ADAPTACION DEL REGIMEN FORAL

La misma autonomía para todos los Ayuntamientos españoles

BILBAO 11.—En la sesión celebrada por la Diputación, los comisionados Sres. Urrengochea, Garay y Largo hicieron una exposición de sus gestiones en Madrid sobre la autonomía.

Enterados de las gestiones de los parlamentarios vascos de la Comisión extraparlamentaria, y el voto particular que formularon, se acordó un voto de gracias á favor de los parlamentarios vascos, y también del diputado bilbaíno, por la presentación del voto particular, pidiendo la reintegración foral completa de las provincias vascoas dentro de la unidad de la Patria.

Después el presidente de la Comisión provincial expuso sus gestiones sobre el impuesto de Utilidades y el económico, acordándose levantar la sesión por la muerte del señor Calbetón.

BILBAO 11.—La Liga de Acción Monárquica ha publicado un manifiesto, en que declara que la situación y estragos acarreados á Vizcaya por la propaganda separatista ha hecho necesaria la constitución de dicha Liga, y la obliga á manifestar su opinión sobre el problema económico.

Los Ayuntamientos de las provincias vascoas disfrutarán las mismas facultades autonómicas que las leyes conferían á los demás Ayuntamientos españoles.

Se convocarán juntas generales de Vizcaya en la forma en que funcionaron durante la plenitud del régimen foral.

Para su constitución, cada Municipio nombrará, por sufragio universal, un procurador por cada 3.000 habitantes; agrupándose, para completar este número, los que no lo tuvieren.

La Junta general propondrá la forma de adaptación del régimen foral á las circunstancias actuales.

La Diputación seguirá ejerciendo las facultades generales y especiales del concierto económico, y se disolverá cuando se conviertan en ley los proyectos á que se refiere el art. 4.º

para quedar á salvo de tan grosera imputación; pero nosotros, que veíamos en este asunto un testimonio más para nuestra tesis y que por otros motivos teníamos interés en precisar el hecho con toda exactitud, nos hemos procurado una copia certificada del acta de la sesión de referencia (que tenemos en nuestro poder) á la disposición de quien guste examinarla, y con ella á la vista podemos hacer por nuestros lectores un relato verídico del fantástico suceso, que fué un breve episodio de la citada sesión.

Se discutían las atribuciones del gobernador general, y el Sr. Cambó, contestando á unos reparos del Sr. Moles sobre la sanción necesaria para el gobernador general que faltase á sus deberes, dijo:

«El Sr. Moles parte del concepto de un gobernador general desafecto á Catalunya. En el régimen absoluto, no habiendo responsabilidad para el Poder, llegó el Padre Mariana hasta tratar del tiranicidio; pero en el régimen constitucional, los actos arbitrarios cometidos fuera de la ley encuentran la sanción en la opinión pública y en la revolución de los pueblos.»

Y no hubo más; pero de ello resulta: Que ni de cerca ni de lejos se trató del Rey en el incidente, sino del gobernador general. Que se trataba solamente de una hipótesis. Que, aun admitida la hipótesis, de nada actual se habló, sino de una probabilidad ó contingencia de lo por venir; y

Que el sentido de las palabras del Sr. Cambó fué cabalmente de excluir el tiranicidio como sanción; primeramente, porque ahora no hay tiranos, ni siquiera régimen absoluto, y en todo caso, porque el Sr. Cambó sólo señaló el hecho (ni siquiera le ensalzó) de que las revoluciones son la sanción moderna de los actos arbitrarios del Poder.

Ya ven nuestros lectores si nosotros tenemos razón para pedir á todos cordura, moderación y espera antes de dar por buena una estupidez ó una maledicencia.»

Los sargentos portugueses anteaer detenidos fueron puestos, en libertad por la tarde, continuando su viaje al Norte de Portugal en el correo de Galicia.

En una de las sesiones del Congreso se han reunido los parlamentarios representantes de distritos agrarios. Asistió á la reunión el ministro de Abastecimientos.

Se estudiaron detalladamente las conclusiones formuladas, y se deliberó extensamente sobre cinco de las seis que son, porque una de ellas, la relativa á tarifas ferroviarias, depende del Ministerio de Fomento.

A juicio del Sr. Argente, él es adelantado á las peticiones tocantes á tasa del hierro y gasolina, rebaja de los fletes y auxilio para abonos. Queda en pie la primera conclusión, la más importante, en la que se pide la inmediata supresión de los Sindicatos harineros.

En este punto no ha sido posible el acuerdo, porque mientras los agrarios opinan que estas Instituciones encarecen el trigo, el ministro entiende que, al contrario, con este organismo se contiene la subida, y su supresión daría por resultado el inmediato encarecimiento del pan.

Todo lo que ha podido ofrecer es el ensayo de transformación paulatina de los Sindicatos en un organismo con funciones semejantes; funciones que es indispensable realizar, porque sino ello serían mayores los males.

Por su parte, el Sr. Gasset, refiriéndose á estas convicciones del Sr. Argente, manifestó que nada más lejos de la realidad que está el temor de encarecimiento del trigo, porque ya ellos reconocen que el Gobierno debe intervenir el trigo desde el granero hasta la tahona; pero de esto á dar el monopolio del trigo al enemigo natural del labrador, que es el harinero, hay mucha diferencia.

Ante la insistencia del Sr. Argente en su punto de vista de que la supresión de los Sindicatos originará el alza en el precio del trigo, los diputados presentes al acto acordaron:

1.º Seguir defendiendo con toda energía los intereses de la agricultura española.

2.º Declarar que el Gobierno tiene medios, accediendo á la petición de supresión de Sindicatos harineros, de inspeccionar e intervenir el precio del pan, como se dice en la ponencia, desde la panera á la tahona, y

3.º Convocar á una reunión de todos los diputados cerealistas para tomar acuerdos; rogándoles acudan mañana, á las cinco, á la sesión segunda del Congreso.

En la reunión manifestaron reiteradamente los diputados agrarios que no persiguen en modo alguno el encarecimiento del pan; contra ello trabajarían todos con igual empeño que ponen ahora en solicitar la supresión de los Sindicatos harineros, cuya actuación consideras lesiva no sólo para los agricultores, constantemente vejados por estos acaparadores, amparados por el Gobierno, sino para el interés público. Trabajan en suma, los agrarios para lograr la desaparición de tales obligados intermediarios, porque ello producirá seguramente como inmediato resultado una baja en el pan, sin lesionar los intereses del agricultor.

El Sr. Vallés sobre si era cierto que hubieran roto los parlamentarios de la izquierda con los nacionalistas, contestó que de tal cosa nada había de cierto.

—Es prematuro—agregó—cuanto se diga en este asunto, pues la actitud definitiva se adoptará en el Consejo de mañana.

BARCELONA 11.—Sigue la incertidumbre acerca de la línea de conducta que seguirán los parlamentarios catalanes ante la resistencia del Gobierno á aceptar el Estatuto de la Mancomunidad.

Los parlamentarios, como obediendo á una consigna, no hacen manifestación alguna.

Hoy no han celebrado conferencias de interés. Continúa la expectación por conocer el sesgo del pleito; pues se cree que, de un modo ó de otro, se resolverá en breve.

El Sr. Cambó recibió la visita de varios significados regionalistas.

Se ha desmentido oficialmente el rumor circulado de que los parlamentarios de la izquierda hubieran roto con los regionalistas al tratar de la actitud á adoptar.

Lo que ocurre es que los últimos son partidarios de realizar un último esfuerzo dentro del régimen, mientras que los republicanos creen que se han agotado ya todos los medios de armonía, y el único camino es romper. No obstante lo citado, y según dicen unos y otros, la unión de ambos elementos no se quebrantará.

BARCELONA 11.—«La Voz» trata de la Comisión nombrada por el Gobierno para estudiar la conveniencia de que ingrese España en la Liga de Naciones y dice:

«Es preciso fijarse en qué Wilson no propusiera la creación de una Liga de Estados, sino de Naciones. Y bien claro ha dicho él, y otros codiceros de la política mundial, que por nación se entiende todo pueblo con voluntad de autonomía.

«Cómo se atreverá el Estado español á pedir su admisión en la Liga si él continúa organizado en esclavitud de nacionalidades?»

No como Estado centralista, sino amoroso consorcio de nacionalidades autónomas es como España puede formar parte dignamente de la Liga.

Mucho nos tememos que el Gobierno de Madrid no entienda estas sutilezas de la realidad, y, para ellos, el ingreso en la Liga sea una moda más que una vocación.»

—El Comité del partido republicano federal democrático histórico de Barcelona ha dirigido una circular á los Centros y Juventudes del partido, recomendando que el domingo celebren veídas y actos públicos en conmemoración del aniversario de la proclamación de la república en el año 1873.

Los trenes del Norte, detenidos en Villalba.-Daños en Bilbao y Barcelona

INFORME OFICIAL DEL OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLOGICO

Datos referentes á Madrid: Altura barométrica, 702,6. Temperatura máxima, 6,7. Temperatura mínima, 3,8. Lluvia recogida, 26,6 litros por metro cuadrado.

Recorrido total del viento, 852 kilómetros. Dirección dominante: Suroeste.

Estado general del tiempo sobre el Occidente europeo: Sólo se han recibido datos de quince estaciones de España, no siendo posible, por tanto, formarse idea de la situación atmosférica.

Parece persistir la intensa depresión del Occidente de la Península.

Datos de temperaturas y lluvias de España: La Coruña, máxima, 15; mínima, 9; y 5 litros de lluvia por metro cuadrado; Avila, 2, 0 y 25; Toledo, 11, 6 y 11; Cuenca, 4, -2 y 3; Badajoz, 15, 9 y 8; Ciudad Real, 11, 1 y 11; Barcelona, 11, 1 y 3; Teruel, 5 y 1; Castellón, 13, 6 y 16; Valencia, 12, 5 y 112; Alicante, 12, 9 y 57; Sevilla, 16, 11 y 53; Huelva, 15, 11 y 14; Málaga, 14, 9 y 67.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: La falta de datos hace imposible juzgar la situación atmosférica.

Los trenes accidentados de Madrid quedaron ayer detenidos, á causa de la nieve acumulada en la vía, cerca de Villalba.

La Compañía expidió los billetes sin garantizar el paso de los trenes hasta el término del viaje. Esto, no obstante, muchos viajeros que tuvieron que regresar á Madrid formularon su protesta en la estación.

Los trenes accidentados de Madrid quedaron ayer detenidos, á causa de la nieve acumulada en la vía, cerca de Villalba.

La Compañía expidió los billetes sin garantizar el paso de los trenes hasta el término del viaje. Esto, no obstante, muchos viajeros que tuvieron que regresar á Madrid formularon su protesta en la estación.

Los trenes accidentados de Madrid quedaron ayer detenidos, á causa de la nieve acumulada en la vía, cerca de Villalba.

La Compañía expidió los billetes sin garantizar el paso de los trenes hasta el término del viaje. Esto, no obstante, muchos viajeros que tuvieron que regresar á Madrid formularon su protesta en la estación.

Los trenes accidentados de Madrid quedaron ayer detenidos, á causa de la nieve acumulada en la vía, cerca de Villalba.

La Compañía expidió los billetes sin garantizar el paso de los trenes hasta el término del viaje. Esto, no obstante, muchos viajeros que tuvieron que regresar á Madrid formularon su protesta en la estación.

Los trenes accidentados de Madrid quedaron ayer detenidos, á causa de la nieve acumulada en la vía, cerca de Villalba.

La Compañía expidió los billetes sin garantizar el paso de los trenes hasta el término del viaje. Esto, no obstante, muchos viajeros que tuvieron que regresar á Madrid formularon su protesta en la estación.

Los trenes accidentados de Madrid quedaron ayer detenidos, á causa de la nieve acumulada en la vía, cerca de Villalba.

La Compañía expidió los billetes sin garantizar el paso de los trenes hasta el término del viaje. Esto, no obstante, muchos viajeros que tuvieron que regresar á Madrid formularon su protesta en la estación.

Los trenes accidentados de Madrid quedaron ayer detenidos

SESIONES DE CORTES

CASA REAL

Se discute el proyecto de retiros obreros

Continúa la obstrucción a los Presupuestos. Intervienen los señores Bertrán y Musitu, Alba, Marraço y Trias

SENADO

Sesión del día 11

Bajo la presidencia del general Anzar da comienzo la sesión, a las tres y cuarenta y cinco. En el banco azul, el ministro de la Guerra...

Ruegos y preguntas

El Sr. GARAY dirige un ruego al ministro de Hacienda, relacionado con el anticipo reintegrable a la Prensa.

El general OCHANDO señala algunos errores que se observan en la ley de Reformas militares.

Lee una carta de queja de algunos propietarios de terrenos de la provincia de Sevilla...

El ministro de la GUERRA contesta brevemente y habla del pago de las cruces de San Hermenegildo...

El general OCHANDO, rectifica. El general PRIMO DE RIVERA preconiza las medidas de fuerza ante los sucesos que se desarrollan en diversas provincias españolas...

El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ formula unos ruegos a los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

El Sr. ESPINA Y CAPO cita el caso de 19 desahucios en 39 casas de los suburbios de Madrid, y pide protección para esas gentes.

El Sr. ESPINA Y CAPO habla de la salud del soldado, y pide el estudio de leyes sociales que protejan contra la morbosidad y mortalidad, cuestiones de trascendencia suma en la vida de los pueblos.

Orden del día

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se vota definitivamente el proyecto de ley para la construcción en Madrid de un edificio destinado a oficinas de Hacienda...

Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las cuatro y media.

CONGRESO

Sesión del día 11

Bajo lap presidencia del Sr. Villanueva se abre la sesión a las tres y treinta y cinco. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

El presidente de la CAMARA propone que se abra la sesión a las tres y treinta y cinco. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

Ruegos y preguntas

El Sr. CERVANTES pide se traiga a la Cámara el expediente de los gaseos de carreteras de la provincia de Almería para entablar después una interpelación acerca de este asunto.

El Sr. SABORIT pregunta si se va a discutir el proyecto del extrarradio de Madrid; censura al director de una fábrica militar de Murcia, con motivo del despido de unos obreros, y dice que el problema de más urgente resolución es el de la cuestión social, no el de la autonomía.

Luego se ocupa de los conflictos obreros en Andalucía, pidiendo que se proceda a la reapertura de los Centros proletarios clausurados.

Pregunta qué pinta el Gobierno acerca de los tranvías de Madrid y la rebaja de las tarifas; y añade que si el Código minero no se aprueba, irán a la huelga los obreros, de acuerdo con los patronos.

El ministro de FOMENTO, de uniforme, da lectura a varios proyectos de ley de Hacienda y Fomento.

El presidente del CONSEJO dice que la ley del Extrarradio es una de las que el Gobierno desea ver aprobadas, y ruega al señor Saborit que no olvide lo que vale el tiempo. Cada minuto que en el Congreso se desperdicia es un obstáculo a la votación de leyes interesantes.

El Sr. BARCIA: Porque no lo tenéis abierto. El presidente del CONEJO: Hace tiempo que están abiertas sus puertas de par en par, y se lo sabe muy bien el Sr. Saborit, que es uno de los que más usufructúan el tiempo. (Risas.)

Respecto al problema social, cree que es más fácil hablar de él que resolverlo, y manifiesta que el Código minero es propósito del Gobierno que salga prontamente del Senado y se apruebe también en el Congreso.

Rectifica el Sr. SABORIT. El Sr. INZA pide también que se discuta el Código minero, los retiros obreros y las estaciones municipales.

Protesta y dice que en nombre de algunos parrocos—dice que no hay ninguno—vocalistas para el reparto de consumos a los parrocos. Entiendo que esto es crear un problema religioso en donde no existe.

Pide determinados datos sobre el nuevo régimen administrativo de las minas de Almadén.

El Sr. USERA BUGALLAL hace un ruego en voz tan baja, que no se puede oír desde la tribuna.

El Sr. ANGUIANO se lamenta de la intervención del vizconde de Val-de-Ebro en el Senado respecto a que no monopolizase la Casa del Pueblo el reparto de papeletas a los obreros sin trabajo, y protesta de que a 4.000 obreros se les haya calificado de vagos de profesión.

El Sr. CASANOVA se queja de que algunas Compañías ferroviarias empleen como combustible leña, en lugar de carbón.

Censura a las Compañías ferroviarias, que, no obstante el aumento de las tarifas, siguen pagando algunos sueldos de dos pesetas.

El ministro de ABASTECIMIENTOS le contesta brevemente. Los Sres. SUÁREZ INGLAN (D. Pío) y ARROYO hacen sendos ruegos.

El Sr. ARROYO se ocupa de las cuestiones agrícolas, y el PRESIDENTE le llama la atención, entendiéndole que se extiende demasiado en la pregunta.

El Sr. ARROYO protesta de que a otros diputados no se les cobija en el uso de la palabra, y anuncia una interpelación sobre estos puntos.

Orden del día

Pónese a discusión el proyecto de los retiros obreros. El Sr. SALA examina el proyecto sucintamente, y ensalza sus excelencias; advirtiéndole

que tiene el referéndum previo de patronos y obreros.

El Sr. PICO le contesta, en nombre de la Comisión. Rectifica el Sr. SALA.

El Sr. CIERVA consume el segundo turno, y dice que, no obstante la colaboración de elementos importantísimos y valiosos, el problema se ataca tímidamente, y se dejan muchos puntos sin resolver, encomendando la solución al Instituto Nacional de Previsión.

Expone ciertos reparos al proyecto, entre ellos el de la contribución por parte de los obreros, recordando que en algunos países no se puede llevar a cabo la ley por la negativa de los elementos proletarios a contribuir a ello.

Defiende el derecho del obrero del campo—igual que el del obrero de la fábrica—a ser protegido socialmente. Termina pidiendo de relieve la necesidad de aborrazar trámites, a fin de que la vigencia de la ley sea una cosa inmediata.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ le contesta, por la Comisión, justificando la intensa intervención del Instituto Nacional de Previsión, y señala las diferencias entre el obrero del campo y el obrero urbano.

Interviene el Sr. SALA, para alusiones. El Sr. SABORIT consume el tercer turno, y dice que la ley le parece equitativa, por la escasez de la pensión que otorga. Se ocupa de los obreros del campo y del problema de la tierra.

Le contesta el Sr. FRANCOS RODRIGUEZ, calificándole de poco ordenadas a la realidad las lamentaciones y los pesimismo del Sr. Saborit.

Rectifica el Sr. SABORIT, y se suspende la discusión.

Continúa la discusión de los Presupuestos

Pónese a debate el presupuesto de Obligaciones generales, comenzándose por una enmienda que presenta, defiende y retira el Sr. RODRIGUEZ PÉREZ, después de unas breves explicaciones que le da el presidente de la COMISION (Sr. Alvarado).

El Sr. BERTRÁN Y MUSITU consume un turno en contra de la totalidad del capítulo XIV, fijando especialmente su atención en la permanencia de tres cargas de justicia, y le contesta el Sr. ALVARADO, justificando la existencia de dichas partidas. El capítulo queda aprobado.

Pónese a discutir la sección cuarta, que afecta a las Clases Pasivas. El Sr. AZCARATE consume un turno en contra, y le contesta el ministro de HACIENDA.

Interviene el Sr. ALBA, que combate el dictamen, imputando al Gobierno el vicio de debilidad en un tiempo en que es preciso abordar los problemas con todo el ímpetu que las circunstancias requieren; pues hecho cierto es la corriente de influencia que, durante y en el epílogo de la guerra, se ha dejado notar en

todos los pueblos en cuanto se refiere a la política social. Y un Gobierno que se titula liberal no tiene más remedio que echar mano de energías medidas, si no quiere que su liberalismo quede sólo en la etiqueta, desapareciendo la esencia.

Dice, que una cosa es el respeto a los derechos adquiridos, y otra, la aplicación que en España se da a ese respeto; pues, en su opinión, lo que interesa es averiguar la forma en que aquellos derechos se han adquirido. En orden a las clases pasivas, dice que ocurren anomalías tales que muchos, en virtud de lo dispuesto por determinadas leyes que los favorece, resultan a la hora de su jubilación con mayor sueldo del que disfrutaban siendo funcionarios.

Le contesta el ministro de HACIENDA, manifestando que las obras del Gobierno responden a la realidad de las necesidades presentes. Se pregunta a la Cámara si se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas, y verificada la votación, la prórroga se acuerda por 107 votos contra 11.

El Sr. MARRACO consume el segundo turno en contra, y la PRESIDENCIA le llama al orden varias veces, por entender que el orador no se ciñe a lo que es objeto del debate.

El Sr. BERTRÁN Y MUSITU pide la lectura del artículo 104, que se refiere al número de diputados necesario para continuar los debates, y después de acceder la PRESIDENCIA, entre ésta y el Sr. Bertrán y Musitu se entabla un diálogo sobre si procede o no suspender la sesión.

El PRESIDENTE hace ver al Sr. Bertrán que no hay por qué suspender el debate, y éste continúa.

El Sr. TORRES VELENA, por la Comisión, contesta al Sr. Marraco. Bete rectifica.

El Sr. TRIAS consume el tercer turno en contra, pronunciando un largo discurso, durante el cual la PRESIDENCIA le llama la atención por entender que el orador está fuera del reglamento, que le autoriza a pronunciar su discurso de viva voz, pero no a leer documentos. Pide, el Sr. Trias que se lea un artículo del reglamento, en el que se faculta a los diputados para solicitar la lectura de cuantos escritos hayan menester.

El PRESIDENTE: Por ahí debía haber empezado su señoría. El Sr. TRIAS: Será breve; voy a terminar. El PRESIDENTE: Puede ser todo lo largo que su señoría desee.

El Sr. TRIAS continúa su labor de análisis sobre un proyecto del Sr. Rodríguez y la gestión del Instituto Nacional de Previsión. El ministro de HACIENDA le contesta, y rectifica el Sr. TRIAS.

Interviene el Sr. BARCIA para pedir que se traigan a la Cámara los anales publicados por el Instituto Nacional de Previsión. La PRESIDENCIA suspende el debate.

Se aprueba un dictamen denegando un suplicatorio contra los Sres. Prieto y Domingo, se lee el orden del día para la sesión de hoy, y se levanta la de ayer a las diez.

COTIZACIONES DE BOLSAS

Table with columns for Madrid, Barcelona, and Bilbao, listing various securities and their prices. Includes sub-sections for 'Efectos Públicos', 'Obligaciones del Tesoro', and 'Bolsa de Barcelona'.

RECAUDACION EN FERROCARRILES

En la tercera decena del pasado mes de Enero ha recaudado la Compañía del Norte 65.283,32 pesetas más que en igual período del año anterior; siendo el aumento total en el mes citado de 1.424.419,78 pesetas.

Firma del Rey

HACIENDA. Aprobando la nueva edición oficial de la ley del Timbre del Estado. Autorizando la celebración de concursos trimestrales para la adquisición de papel y sobres necesarios para el servicio de la Lotería Nacional.

Fijando el capital que ha de servir de base a la liquidación de cuotas que corresponde exigir por utilidades a dos Compañías belgas. Jubilando a D. Francisco Prat y Varela, jefe de Administración de primera clase.

Nomebrando delegado de Hacienda a D. Alba, cete al Sr. Muñoz Gómbes. Autorizando la lectura de un proyecto de ley sobre la forma de utilizar los Ayuntamientos el reparto vecinal de Consumos.

AGUAS DE GESTONA

HIGADO, ESTREÑIMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

El Rey en el estudio de Benlliure

Con S. M. el Rey despacharon a la hora de costumbre el presidente del Consejo y los ministros de turno. Después, el Soberano se trasladó al estudio del notable escultor D. Mariano Benlliure, donde pasó el resto de la mañana.

Audiencia diplomática

Su Majestad el Rey recibió en audiencia al señor embajador de Inglaterra, al que acompañaba el introductor de embajadores, conde de Vello.

Audiencias con la Reina

S. M. la Reina Doña Victoria recibió en audiencia a la duquesa de Medina de Rioseco, a la condesa de la Vega de Ron, a la señora de Gallego y al doctor Nogueras, médico de familia de la Real Casa.

BIBLIOGRAFIA

35 PLAZAS CON 8.000 PESETAS PARA AMBOS SEXOS. Para estudiar el Programa de Estadística, recomendamos las «Contestaciones» de texto en el «Instituto 28». Centro de preparación, Preciados, 23, Madrid. Teléfono 4.059

Oposiciones y concursos

TRIBUNALES DE OPOSICIONES. Para juzgar las oposiciones a la cátedra de Derecho Internacional, vacante en la Universidad de Murcia, se nombra el siguiente Tribunal: Presidente, D. Rafael Conde Luque; vocales: D. Adolfo Moris y Fernández Vallín, D. José María Yanguas, D. Aniceto de Sala y D. José María Trias; suplentes: D. Luis González, don Isidro Berto, D. Salvador Cabeza de León y don Gonzalo Fernández de Córdoba.

NOTARIAS. El Tribunal de oposiciones entre notarios ha acordado: 1.º La inserción en el «Boletín Oficial» del Ministerio de Gracia y Justicia del cuestionario para el primer ejercicio. 2.º Señalar el día 27 del corriente mes, a las doce, para realizar el sorteo de los opositores, en el salón del actas del Colegio Notarial (calle de la Bolsa, 14), y el día 1.º de Marzo, para comenzar la práctica del primer ejercicio, a las diez.

3.º Que los ejercicios continúen en los días sucesivos no feriados, a la misma hora y en el mismo local, sin perjuicio de que el Tribunal altere estas circunstancias, anunciándolo con oportunidad.

CAPAS IMPERMEABLES PARA NIÑOS PARA SEÑORAS Y CABALLEROS. Fábrica fundada en 1859. Joaquín Rosich. Ronda S. Pedro, 7. Sucursales: Plaza Sta. Ana, 9. Tapinería, 33. BARCELONA

ARABE DE FOSFATOS. GELATINOSO. «RESERVA». «DR. CUYRE». «PURA». «TEATRO». «BARCELONA»

Para regalos y Conferencias. Variado surtido en medallas de oro, plata; oro y esmalte, y plata y esmalte. Collares y cadenas de oro. GALLARDO, CARMEN, 28

La mejor leche de vaca GRANJA EL HENAR. Alcalá, 40, 4 Hileras, 8. Teléfs. 2.192 - 2.862

El mejor CAFE. LOS TES más SELECTOS. LA ESTRELLA. 32, MONTERA, 32. Teléfono 15-55

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS. Cura racional con las PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS de OCHOA. BILAXAN

Calzados PERPIÑAN. La mujer elegante y el hombre práctico, encuentran su gusto satisfecho en los calzados Perpiñán. BOLSA, 16 (ANTES AYLAGAS). POSTAS, 23.—EMBAJADORES, 20

CRÓNICA DE SOCIEDAD

La condesa de las Navas. En su casa de la calle de Felipe V, número 2, rindió anteojos, a las once, su tributo a la muerte, a consecuencia de una afección cardíaca. La señora doña María Manuela Fesser y Fesser había nacido en Londres, en 1861. De su matrimonio con D. Juan Gualberto López de Valderrama y Quesada, conde del Donadío de Casnola y de las Navas deja dos hijos: doña María y D. Norberto.

Hacia pocos años que había perdido a la mayor de sus hijas. La finada fué justamente estimada en vida por sus virtudes, caritativos sentimientos y agradable trato. Descanse en paz la difunta; reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame, y rogamos a los lectores de EL DEBATE que tengan presente en sus oraciones.

Banquete. Los generales, jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor obsequiaran anteayer con un banquete, en el restaurante Inglés, al coronel de dicho Cuerpo D. Juan García Benítez, por su brillante acción en el frente occidental, y las conferencias que sobre la guerra moderna dió en el Estado Mayor Central.

Alumbramiento. La distinguida esposa del doctor Senada ha dado a luz, con felicidad, una preciosa niña.

Funeral. Hoy, a las once y tres cuartos, se celebrará, en la parroquia de Santa Bárbara, un funeral por el eterno descanso del alma del doctor Cortezarena, de grata memoria.

También serán aplicadas por el alma del difunto todas las misas en la iglesia de San Ignacio; mañana, en el Salvador y San Luis Gonzaga y Sagrado Corazón y San Francisco de Borja; el 15, en Jesús; el 3 de Marzo, en el Salvador y San Luis Gonzaga; y el 5, en el Santísimo Cristo de la Salud.

Peticiones de mano. A causa de la muerte de D. José Vilalonga y de Cárcer, ha sido aplazada la petición de mano de la bellísima señorita Carmen Cabeza de Vaca y Carvajal, hija mayor de los marqueses de Portago, para el distinguido joven D. Salvador de Vilalonga y de Cárcer, barón de Segur.

Nuestro querido amigo el ex senador don José de Sempurn y Pombó y su distinguida consorte (Irene Vaillant y Uetáriz) pidieron ayer, para su hijo D. Francisco Javier, ilustrado joven, la mano de la bella señorita Ana de la Quintana y Argañán, perteneciente a noble familia de San Sebastián.

En esta población tendrá lugar el enlace, el 2 del próximo mes de Julio.

Bautizo. En la parroquia de Santa Cruz se ha verificado el bautizo del nuevo hijo de D. Carlos Vellia.

Fueron padrinos sus tíos, los señores de Muñoz (D. Juan). Felicitamos por tan fausto suceso a los padres y abuelo del nuevo cristiano.

EL ABATE FARIA

En el próximo mes de Marzo tendrá lugar el matrimonio de la preciosa señorita Carmen Bermejillo y Schmidlein, hija mayor de los marqueses de Bermejillo del Rey, con el ilustrado joven D. Pedro Pidal y Guilhoá, hijo primogénito de los marqueses de Villavieiosa de Asturias.

Hoy se cumple el vigésimo de la muerte de la duquesa de Prim, de inolvidable memoria. Todas las misas que hoy se digan en los templos de San Jerónimo, San José y San Pascual serán aplicadas por su eterno descanso.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a sus hijos, la duquesa de Prim y al duque de los Castillejos.

Regreso. Han llegado a Madrid: De Valencia, nuestros queridos amigos D. Manuel Gómez Rollán y D. Joaquín Sanz Chobí, con sus bellísimas consortes y el precioso hijo de estos últimos, y de Córdoba, los marqueses del Mérito y Valparaíso y los suyos.

Nuevo domicilio. Don Luis Romea Avendaño y su distinguida familia se han instalado en un cuarto de la casa número 4 de la calle de Velázquez.

Misa de Réquiem. Una distinguida concurrencia asistió ayer a la celebrada en la parroquia de Nuestra Señora de la Dolores, por el alma de la virtuosa consorte que fué de nuestro querido amigo D. José Díaz de la Pedraja.

Don Vicente de Garcini Pastor. Ayer falleció, a edad avanzada. Hacía pocos años que lo jubilaron como inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos. Fué director de la mencionada Escuela.

Era académico de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, donde dejó un puesto difícil de llenar.

De su gusto como vocal de la Junta consultiva de Urbanización y Obras del Ministerio de la Gobernación, quedan informes llenos de sabiduría y de justicia.

El ilustrado ex ministro Sr. Sánchez Guerra le propuso para la gran cruz de Carlos III. Acompañamos en su legítima pena a los deudos del Sr. Garcini.

En la parroquia de Santa Cruz se ha verificado el bautizo del nuevo hijo de D. Carlos Vellia.

Fueron padrinos sus tíos, los señores de Muñoz (D. Juan). Felicitamos por tan fausto suceso a los padres y abuelo del nuevo cristiano.

EL ABATE FARIA

EL MONTEPIO MARITIMO NACIONAL

Ayer, con el nombramiento de la parte electiva de la Junta Superior del Montepío Marítimo, dió fin a sus tareas la Asamblea de delegados de las entidades profesionales y náuticas que han estudiado un asunto de tan gran interés para el porvenir de los obreros del mar.

Fué aprobado el proyecto de estatutos, inspirado en un criterio técnico de seguros, en un firme espíritu de solidaridad y de conciliación de las diferentes aspiraciones expresadas por las diversas provincias marítimas.

Se reconoció unánimemente la imperiosa necesidad de que se amplíen de modo considerable los subsidios oficiales y patronales para el normal funcionamiento del Montepío, ya iniciado por cuotas voluntarias del personal.

Algunos delegados manifestaron su disgusto por las desistidas de los Gobiernos, y dedicaron elogios a la actuación del vizconde de Eza, que, como ministro de Fomento, fué impulsor del Montepío.

Los asambleístas hicieron presente la gratitud de todos los interesados en tan precisa obra social por los trabajos realizados por el Instituto Nacional de Previsión, especialmente al Sr. Shaw, autor de la notabilísima ponencia.

El consejero delegado Sr. Maluquer dió por terminada la Asamblea con un elocuente discurso, en el que consideró evidenciada la labor de la Asamblea en el acuerdo con el que el célebre Código de Costumbres, de Tortosa, de nombró contrato de fraternidad a su esbozo del seguro mutuo marítimo.

Sociedades y Conferencias

PARA HOY. Ateneo.—A las siete de la tarde, continúa la discusión de la Memoria del Sr. Ribalta. Sociedad Ginecológica Española (Mayor, núm. 1).—A las seis y media de la tarde, sesión científica pública.

Agrupación Alpina Peñalara (Moratín, 14). A las diez de la noche, D. Baltasar Cuartero: «El monasterio de El Paular».

Centro de Cultura Hispanoamericana (Jorge Juan, 22).—A las seis de la tarde, el señor Rodríguez Navas: «Unión interparlamentaria hispanoamericana».

El Sr. Alcalá Zamora dijo que la ley provincial habrá de sufrir algunas reformas; pero que el celo y la competencia de los funcionarios de provincias tendrá de todas suertes su recompensa.

El Sr. Lladó, subsecretario de Gobernación, recibió a los asambleístas, en nombre del Sr. Jimeno.

Prometió interesar del ministro se atiendan las aspiraciones de los funcionarios provinciales, teniendo para éstos frases de aliento y de cortesía.

Kiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, TRENTE A LAS CALATRAVAS

No venda Vd. alhajas, oro, platino, antigüedades, mobiliarios, pianos, pianolas, damascos, encajes, aparatos fotográficos, escopetas, gramófonos, etc. SIN VISITAR ANTES AL TODO DE OCASION. Luenca, 45. Teléfono 3.343. La que paga precios más altos.

Para satisfacer a nuestros favorecedores durante esta época de carestía, hemos fabricado un nuevo estuche con 50 cartas (195 por 140 milímetros), en papel tela, y 50 sobres, forrados, de excelente calidad, al precio excepcional de 2 pts. 90 cts.

Para envío, certificado, agregad 0,50. L. Asín Palacios, Preciados, 23.—Madrid.

SI VD. DESEA VENDER ALGUN OBJETO DE ORO O PLATA, ALHAJAS, ORFEBRERIA, CELANAS, MAQUINAS DE ESCRIBIR Y COSER «SINGER», ESCOPETAS, ARMAS, APARATOS FOTOGRAFICOS, PRISMATICOS, GRAMOFONOS, DISCOS, ETC. NO DEJE DE VISITAR LA CONOCIDA «CASA SERRA». HORTALEZA, 9. TIENDA QUE PAGA TODO SU VALOR COMPRANDO DIRECTAMENTE A PARTICULARES.

LOTERÍA NACIONAL

EL SORTEO DE AYER

Premios mayores

Núms.	Premios	Poblaciones
14.721	120.000	Barcelona-Sevilla
5.552	65.000	Palamos-La Linea
12.301	25.000	San Fernando-Sevilla
24.478	2.000	Bilbao
27.195	2.000	Algeciras
933	2.000	Fuente Andalucía-Sev.
10.563	2.000	Madrid
19.204	2.000	Barcelona
5.456	2.000	San Sebastián-Madrid
19.189	2.000	San Sebastián-Valladol.
11.505	2.000	Málaga-Barcelona
18.803	2.000	Málaga-J. de la Fronter.
30.857	2.000	Valencia

Premiados con 400 pesetas

DECENA		
136	147	156
160	164	230
246	268	814
834	859	861
871	892	406
425	453	463
478	587	597
541	583	593
652	677	684
750	756	787
793	796	804
816	833	844
845	849	862
880	935	942
943	949	958
966	989	997

Premiados con 200 pesetas

CENTENA		
009	011	058
104	112	117
125	132	153
158	161	170
195	200	289
350	354	400
412	506	526
557	559	600
682	688	705
710	775	780
781	863	865
880	925	937
955	965	

Premiados con 100 pesetas

MIL		
004	016	041
064	091	127
139	220	280
289	351	366
380	415	424
442	467	542
573	569	587
597	598	666
709	780	835
933	957	968
975	987	993

Premiados con 50 pesetas

DOS MIL		
052	074	076
080	100	125
144	182	200
218	223	278
307	320	323
357	368	370
407	409	443
445	468	487
530	536	574
597	696	741
791	799	815
862	928	929
958	967	

Premiados con 25 pesetas

CUATRO MIL		
064	069	104
107	116	151
177	229	266
297	317	303
008	008	021
058	069	080
090	091	096
112	134	

CINCO MIL		
005	014	071
075	103	116
123	133	149
194	271	284
337	348	372
396	422	425
439	457	464
513	527	535
538	583	584
620	647	655
663	666	672
692	715	719
731	748	764
804	815	894
863	870	

Premiados con 10 pesetas

SEIS MIL		
007	024	046
087	174	196
209	308	385
550	561	561
561	574	592
605	608	619
654	657	673
687	729	760
768	768	804
816	818	850
935	946	972

Premiados con 5 pesetas

SIETE MIL		
086	088	104
136	173	249
287	303	308
321	378	456
492	493	502
520	548	638
722	727	734
764	780	818
833	846	887
923	953	982
984	999	

Premiados con 2 pesetas

OCHO MIL		
004	009	049
051	117	136
143	184	200
203	226	255
260	265	276
330	343	400
410	444	453
459	460	517
522	537	540
544	551	584
634	677	704
763	774	779
784	813	817
870	917	924

Premiados con 1 peseta

NUEVE MIL		
002	020	085
068	150	161
177	178	185
212	227	228
234	235	262
266	268	278
290	291	341
368	393	414
497	596	576
613	631	700
712	720	735
751	775	804
811	829	836
839	892	926
938	942	959

Premiados con 50 centimos

DIEZ MIL		
021	087	052
057	097	121
139	179	189
214	218	241
244	287	367
407	438	488
548	571	627
673	677	709
747	774	785
834	845	865
879	903	915
933	947	954

Premiados con 25 centimos

ONCE MIL		
009	017	032
078	097	106
112	146	154
171	187	189
203	215	230
238	239	241
289	292	301
346	365	380
405	478	492
539	553	556
571	610	749
765	784	810
828	834	859

Premiados con 10 centimos

DOCE MIL		
048	059	071
077	095	136
138	194	215
220	254	273
348	351	432
449	453	464
460	491	524
563	584	601
607	674	695
817	823	839
871	875	879
900	914	985

Premiados con 5 centimos

TRECE MIL		
003	008	021
058	069	080
090	091	096
112	134	

137	153	200	239	257	259	315	327	339	379	392
410	425	471	494	500	529	563	590	614	336	647
669	670	692	698	795	824	843	942	947	962	984

Premiados con 25 centimos

CATORCE MIL		
028	019	075
136	159	198
208	214	223
271	276	283
349	357	399
407	431	434
492	502	503
510	514	492
640	649	656
709	716	739
769	796	893
875	963	970

Premiados con 10 centimos

QUINCE MIL		
002	053	068
077	134	177
194	202	204
255	277	280
289	330	345
407	408	499
516	531	647
649	673	714
718	729	764
786	788	793
838	906	918
936	956	978

Premiados con 5 centimos

DIEZ Y SEIS MIL		
002	092	048
104	138	173
236	240	257
272	278	270
285	304	356
359	363	377
399	460	470
485	509	546
545	563	615
627	630	634
639	639	765
788	802	809
827	845	849
914	915	920

Premiados con 25 centimos

DIEZ Y SIETE MIL		
008	050	052
064	082	100
144	143	166
177	186	213
273	303	332
341	343	350
441	469	481
496	502	51
9540	575	576
582	588	593
617	670	684
708	737	749
750	754	769
772	825	857
871	881	885
919	922	94
952	990	

Premiados con 10 centimos

DIEZ Y OCHO MIL		
014	036	040
111	134	195
202	218	224
266	297	336
358	368	386
426	438	443
451	455	471
497	538	540
541	545	579
608	622	653
660	672	744
753	854	871
880	883	894
952	953	956
973	976	993

Premiados con 5 centimos

DIEZ Y NUEVE MIL		
010	017	134
218	220	241
254	262	280
281	322	334
397	341	352
353	373	282
403	444	482
492	500	514
628	634	641
652	668	690
720	736	741
929	972	

Premiados con 25 centimos

VEINTE MIL		
007	014	028
244	254	273
282	288	305
316	337	360
368	395	397
399	425	451